

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40002169
DENOMINACIÓN	IES "JAIME GIL DE BIEDMA"
LOCALIDAD	NAVA DE LA ASUNCIÓN
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2021/22

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

IES JAIME GIL DE BIEDMA

PLAN CODICE TIC



INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
1.1 PRINCIPIOS E INTENCIONES DEL DOCUMENTO DEL PLAN TIC DE CENTRO VINCULADOS CON EL CONTEXTO SOCIO-EDUCATIVO, CON LAS LÍNEAS DIDÁCTICO- PEDAGÓGICAS Y CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	2
1.2. PROCESO RECORRIDO TEMPORAL Y ESTRATÉGICO REALIZADO EN EL CENTRO HASTA LLEGAR AL MOMENTO DEL DESARROLLO DEL PLAN TIC.	2
1.3 TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIO-EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA.....	3
2. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL	3
2.1. SITUACIÓN DEL ENTORNO ACTUAL DE APLICACIÓN DE PLAN TIC.	3
2.2. SITUACIÓN DEL PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.	4
2.3. TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO:.....	4
3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN ACCIÓN.....	5
4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.	5
4.1. OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA.	6
4.2. OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.....	6
4.3. OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.	7
5. PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN.....	8
5.1. CONSTITUCIÓN COMISIÓN TIC.....	8
5.2. TAREAS TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN TIC	9
5.3. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.....	9
6. LINEAS DE ACTUACIÓN	10
6.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.	10
6.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	15
6.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.....	22
6.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.....	25
6.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.....	29
6.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.	33
6.7. INFRAESTRUCTURA.....	35
6.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.	39
7. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.....	42
7.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.	42
7.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN:	42
7.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN: ANEXO IV	42
7.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA:	43
8. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.....	43
8.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN.....	43
8.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES.....	44
8.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN.....	44
9. ANEXOS	45

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Principios e intenciones del documento del Plan TIC de centro vinculados con el contexto socio-educativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa.

El I.E.S. "Jaime Gil de Biedma" se encuentra ubicado en el término municipal de Nava de la Asunción, en la comarca de "Tierra de Pinares" una de las más grandes masas forestales de pinos, con aprovechamientos madereros y resineros. de la provincia de Segovia. El municipio cuenta con un centro de Salud, un centro de Acción Social, dos residencias de personas mayores, un pabellón recientemente inaugurado, un frontón, un salón de usos múltiples, un edificio llamado la Protección Obrera con una trayectoria de más de 100 años, un campo de fútbol con césped natural, plaza de toros, un Centro Cultural y una Biblioteca Municipal. Aunque las dificultades económicas de los últimos años han reducido de forma notoria su tejido empresarial, sigue habiendo un número importante de industrias que aportan variedad y dinamismo a la economía local, en la que predominan las explotaciones agropecuarias, mayoritarias en la comarca. La comarca cuenta con una vía verde que recorre una distancia entre Segovia y Olmedo, además de diferentes asociaciones vecinales entre las que destaca por su participación en campañas de plantación, limpieza y conservación de la naturaleza.

La explotación agropecuaria ha adquirido una especial relevancia como fuente económica de las familias, pues el número de industrias de la localidad ha decrecido en los últimos años. Dado que esta situación merma mucho las posibilidades laborales de los jóvenes de la localidad, debemos inculcar aún más a nuestros alumnos que una buena preparación académica y profesional es fundamental para intentar asegurarse un futuro mejor.

Desde nuestro centro intentamos estar en contacto permanente con los colegios de Primaria adscritos al centro, el CEIP. "Obispo Fray Sebastián" de Nava de la Asunción y el CRA "El Pinar" de Navas de Oro, lo que facilita la transición del alumnado a la enseñanza secundaria en nuestro instituto. Del mismo modo, son frecuentes las comunicaciones con los otros dos institutos cercanos (Santa María y Coca) para coordinar algunas actividades conjuntas.

En una sociedad en continuo cambio tecnológico, nos planteamos aumentar en el centro el uso de las tecnologías de la información y la comunicación ("TICS"), teniendo en cuenta que contamos con alumnos que han nacido en la era digital.

1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.

En los últimos cuatro años, el centro ha alcanzado el NIVEL 4 AVANZADO dentro de la certificación TIC. Ahora nos encontramos en el momento de dar un paso más para lograr el ansiado NIVEL 5. Es por ello, que desde el equipo directivo intentamos planificar este ambicioso plan con este objetivo, intentando potenciar la comisión TIC para abordar los diferentes objetivos que a continuación expondremos.

1.3 Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio- educativa y tecnológica.

Pensamos que la aplicación y desarrollo de este plan TIC debe abordarse a largo plazo en estos próximos años. Para ello, para el próximo curso escolar hemos solicitado la implantación de un ciclo de grado medio de informática y un ciclo de formación profesional básica de informática ya que consideramos que esta oferta formativa es necesaria para nuestros alumnos. Del mismo modo y en colaboración con la Escuela Técnica superior de ingenieros de telecomunicación (ETSIT) participamos en el presente curso escolar en el proyecto Digitaliza tu pueblo para dar un impulso a la España vaciada buscando una idea apoyada en la tecnología que tenga un impacto positivo en el día a día de los pueblos.

2. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL

2.1. Situación del entorno actual de aplicación de plan TIC.

Las TIC adquieren un papel prioritario en todos los documentos y planes que el centro estaba llevando a cabo. Desde el equipo directivo, así como desde todos los departamentos se tiene en cuenta la utilización de los medios informáticos para la realización de las distintas programaciones.

El profesorado se ve en la necesidad de adquirir mayores conocimientos y destrezas en la TIC para llevar a cabo su labor diaria.

Desde el centro hemos solicitado para el próximo curso escolar 2022-2023 la impartición de los ciclos de grado medio de informática y un ciclo de formación profesional básica de informática.

En el presente curso escolar, nuestro centro cuenta con 29 profesores, 1 jefe de secretaría, 3 conserjes, 3 limpiadores y una fisioterapeuta. Se han matriculado 199 alumnos en las siguientes etapas y niveles educativos:

- Enseñanza Secundaria Obligatoria En esta etapa se atiende a la diversidad, ya sea a través del profesorado de Pedagogía Terapéutica o a través del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias y Tecnología.

Los planes y proyectos de mejora más significativos que se están desarrollando en estos últimos años son:

- Docencia con alumnos TEA elaborando materiales TIC para dichos alumnos.
- Evaluación de competencias básicas a través de las TIC.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Convivencia y tutoría entre iguales.
- Evaluación de la práctica docente a través de las TIC.

2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.

Las TIC se encuentran recogidas en el proyecto educativo de centro, en las programaciones de los diferentes departamentos, en el reglamento de régimen interior, en el plan de convivencia y en el plan de formación de centro con itinerarios TIC.

2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro:

El centro cuenta, desde el año 2004 hasta la actualidad, con diversos planes de mejora:

- Modificación plan educativo de centro (“PEC”) y del reglamento de régimen interno (“RRI”).
- Acogida alumnado inmigrante.
- Autoevaluación del centro.
- Catálogo de servicios.
- Acreditación en “TICS”, gestión por procesos y mejora de la expresión y comprensión oral y escrita.
- Página “web”, pizarra digital, aula virtual.
- Evaluación diagnóstica.
- Uso de correo electrónico (“email”) en convocatorias, uso de mensajes (“SMS”).
- Alojamiento de fotografías en “picassa”.
- Mejora de la biblioteca.
- Revista digital con la colaboración de todos los departamentos.
- Cuenta en redes sociales “twitter” y “facebook”.

Con esta relación de proyectos y trabajos, en los que es claro el uso de las nuevas tecnologías, queda patente que el centro siempre ha participado con un alto porcentaje del Claustro involucrado.

Cabe destacar, que como resultado de estos proyectos nuestro centro recibió en 2007-2008 y 2008-2009 dos premios a las mejores experiencias de calidad, siendo distinguidos en los restantes años.

También se nos premió por el proyecto de mejora de la biblioteca y el premio al proyecto “becas para Benín”, en el que participamos desde hace varios años.

Nuestro centro desde el curso 2009-2010 cuenta con un plan “TIC”, dentro de las experiencias de calidad.

En el curso 2009-2010 ya se comenzaron a elaborar materiales sobre gestión de procesos.

En 2010-2011 se trabajaron materiales para nuestros alumnos con la pizarra digital.

En 2011-2012 se comenzó a organizar el aula virtual con los alumnos de los cursos superiores y la página “web”.

En 2012-2013 Seguimos mejorando dicha aula y página, también la biblioteca.

En 2013-2014 este curso tenemos acreditación en “TIC”. Se sigue trabajando en la elaboración del aula, página “web”, biblioteca, comunicaciones a través de “SMS”, “email”, etc.

En el curso 2017-18 intentamos conseguir una nueva acreditación en “TIC”, se sigue actualizando la página “web” y el uso de los medios informáticos en la biblioteca, continuamos con la comunicación con las familias a través de “sms”, y “email” y se incorpora el uso de redes sociales “twitter” y “facebook”.

En el curso 2018-19, además de dar continuidad y difusión a los medios de que dispone el centro, el centro no se ha incorporado aún al uso del aula virtual "moodle". En el curso 2019-20, se aborda un itinerario formativo para el uso de herramientas TIC. Posteriormente, como consecuencia de la situación de pandemia, se aborda el desarrollo de formación telemática a través de office 365.

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN ACCIÓN.

Desde el centro pretendemos que se impartan los ciclos de grado medio de informática y de formación profesional básica de informática. Es por ello que solicitamos la certificación TIC y estamos elaborando el PLAN CODICE TIC como elemento de interés en el centro y del claustro con el objetivo de incorporar las nuevas tecnologías al proceso educativo y mejorar el mismo en todos los niveles relacionado.

Misión.

El proyecto engloba a toda la comunidad educativa, familias, alumnos y profesores.

- Familias: consulta página "web" del centro, página de la junta (notas, faltas de alumnos, etc.), utilización de las redes sociales como vehículo de comunicación permanente entre las familias y el centro.
- Alumnos: Utilización de pizarras digitales, ordenadores, aula virtual, teams, etc.
- Profesores: Empleo en el trabajo diario de paneles digitales interactivos, así como elaboración de unidades didácticas para dicho soporte, aula virtual Moodle, teams, etc.

Visión.

- Formación del profesorado en proceso.
- Falta de instalaciones y equipos actualizados.
- Escasa formación en algunos profesores y cambio continuo de profesorado cada curso escolar.

Valores.

- Surge la necesidad del proyecto debido al cambio en la sociedad.
- La motivación de los alumnos desde hace años son las tecnologías de la información.
- La gran oportunidad que nos brinda el mundo de internet en la búsqueda de todo tipo de materiales.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

Se pretende el desarrollo integral de nuestros alumnos con el uso de los instrumentos de comunicación y la capacitación para desenvolverse en la sociedad actual.

4.1. Objetivos de la dimensión pedagógica.

- Potenciar habilidades como la búsqueda, obtención y proceso de información como parte fundamental de la competencia digital y de un aprendizaje significativo y permanente.
- Desarrollar las TIC como herramienta y elemento básico asociado a la labor docente.
- Priorizar contenidos para promover aprendizajes polivalentes y relevantes para el futuro que desarrollen destrezas básicas y competencias en el alumno.
- Desarrollar destrezas como la imaginación y creatividad, el análisis y razonamiento crítico, aplicar conocimientos para resolver problemas, trabajo en equipo, autoaprendizaje, iniciativa emprendedora, etc.
- Responsabilizarse del uso y cuidado de los materiales
- Aprender la seguridad y confianza digital.
- Implantar un modelo metodológico de trabajo en TIC.
- Actualizar programaciones didácticas y documentación del centro integrándola plenamente en TIC.
- Promover el uso de los recursos que el centro comparte.
- Elaborar un plan de selección de recursos para introducir las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje de las distintas materias.
- Desarrollar plenamente la integración de dispositivos y aplicaciones didácticas para el aprendizaje de los alumnos “acnees”.
- Conocer y utilizar por el profesorado los recursos alojados en el portal de educación.
- Elaborar y utilizar programas y herramientas para la creación de materiales didácticos.
- Proporcionar a los alumnos de datos de usuario y contraseña para el acceso a los servicios de internet.
- Dinamizar la biblioteca como espacio físico y virtual para la búsqueda de materiales.

4.2. Objetivos de la dimensión organizativa.

- Fijar un protocolo seguro de acceso a los equipos y servidores del centro. Dicho protocolo está controlado con la clave de acceso a dichos equipos.
- Reducir la impresión de documentos en papel.
- Aumentar, en lo posible, los equipos en las salas de informática y en las aulas de clase para la cual se están incrementando el número de proyectores multimedia y ordenadores portátiles.
- Estimular al profesorado a la creación de materiales didácticos relacionados con las TIC para su utilización en el aula.
- Utilizar la “web” del centro y desde el curso pasado las redes “twitter” y “facebook” como instrumento de comunicación para los miembros de la

comunidad educativa. Conseguir la integración de las TIC como medio dinámico de comunicación entre Centro y familias.

- Potenciar el conocimiento del centro con la actualización permanente de la página web, estableciendo la web de centro y otros recursos TIC como marco ideal de difusión al exterior de las distintas actividades, experiencias, proyectos y actividades educativas
- Gestionar a través de la Web el procedimiento de matriculación del alumnado en el centro, poniendo a disposición de las familias los formularios de inscripción como las bases legales y regulaciones de los procesos de solicitud y admisión.
- Gestionar de manera fluida el intercambio de documentación con otros centros educativos o instituciones mediante la plataforma HERMES.
- Facilitar a las familias el aprovechamiento de la infraestructura del Centro para adquirir o perfeccionar formación en nuevas tecnologías.
- Garantizar la seguridad y privacidad, de acuerdo a la ley de protección de datos.
- Desarrollar acciones formativas para padres y alumnos sobre redes sociales.
- Gestionar la comunicación entre toda la comunidad educativa a través del correo electrónico y las redes sociales.
- Promover la utilización de las aulas virtuales entre alumnos y profesores.
- Motivar el uso de “infoeduca” a las familias.
- Informar al profesorado de todos los cursos relacionados con las TIC.
- Apoyar a los profesores en el uso de las TIC.
- Desarrollar programas formativos específicos para profesores en el centro.

4.3. Objetivos de la dimensión tecnológica.

- Mantener y actualizar el listado del material.
- Mantener mediante actualizaciones los paquetes de “software” utilizados en las distintas materias.
- Garantizar el “software” de las amenazas de virus.
- Revisar el mantenimiento de los equipos.
- Revisar los contratos de mantenimiento de los equipos informáticos.
- Seguir convirtiendo las aulas en interactivas.
- Ampliar el material y equipos disponibles para el profesor.
- Concienciar a los profesores y alumnos de cuidar el material.
- Afianzar los procesos para garantizar la seguridad y confianza digital.
- Actualizar las diferentes aulas virtuales de los grupos.
- Recoger sugerencias de la comunidad educativa.
- Actualizar continuamente la web del centro.

5. PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN

5.1. Constitución comisión TIC

COMISIÓN TIC		
NIVEL 1		
Coordinador TIC	Fco. Javier Santos Merino	Secretario
Equipo directivo	Alvaro García-Miguel García-Rosado	Director
	María Arroyo Badallo	Jefe de estudios
NIVEL 2		
Profesor apoyo	Pablo Medarde Santiago	Profesor de matemáticas
NIVEL 3		
Personal de apoyo en la dirección provincial	Juan Carlos Sánchez de Pablos	Area de programas educativos
Servicio incidencias técnicas CAU	Técnicos de telecomunicaciones o de informática	Servicio de tratamiento de la información educativa
Técnico informático apoyo	Rubén Gilmartín Martín	Empresa mantenimiento PC GIL&Markt
Técnicos de apoyo RED XXI	Oscar herrero Castillo	Area de programas educativos

FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC:

Nivel 1:

- Coordinación general TIC del centro.
- Difusión de información a la comunidad educativa por mail, redes sociales, web, etc.
- Elaboración del plan CODICE TIC.
- Establecer criterios organizativos de la estrategia de Red XXI en el centro.
- Revisión y actualización de equipos.
- Seguimiento del inventariado.
- Reuniones trimestrales para observar propuestas de mejora de integración TIC.
- Seguimiento y coordinación con la comisión de coordinación pedagógica.
- Informar a los profesores en el Claustro inicial de curso sobre la

organización tecnológica y educativa del centro.

- Elaborar tareas organizativas como registro de equipos de alumnos, incidencias, control de préstamo de equipos portátiles.

Nivel 2:

- Asesoramiento y ayuda para mejorar, reparar o adquirir equipos.
- Elaboración del plan CODICE TIC.

Nivel 3:

- Asesoramiento y ayuda ante incidencias técnicas en equipos.
- Mantenimiento de redes en escuelas conectadas.
- Mantenimiento del dominio educa.

5.2. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC

- **Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del plan TIC.**

FASES	TEMPORALIZACIÓN
Detección de las necesidades del centro	Octubre 2021
Análisis de las debilidades, fortalezas y potencial del centro y su entorno inmediato	Noviembre 2021
Propuesta de mejora de centro en relación a las TIC	Noviembre 2021
Elaboración del plan Codice TIC de centro	Noviembre, diciembre 2021
Seguimiento de los procesos incluidos en el Plan TIC del centro	Enero a junio 2022
Evaluación de los procesos y propuestas de mejora integradas en el Plan TIC del centro	Julio 2022

- **Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.**

El plan CODICE TIC se presentará en la comisión de coordinación pedagógica de enero de 2022 y se aprobará si procede en el Claustro de enero de 2022, donde se presentará un compromiso por parte de los docentes de participación en el mismo.

5.3. Difusión y dinamización del Plan

Estrategias para la difusión plan TIC.

Se dispondrá del documento en la web así como en teams para los diferentes miembros de la comunidad educativa. Se informará a la comunidad educativa del plan de acogida ante situaciones para alumnos en situación desfavorable, así como a los profesores nuevos al inicio de cada curso. Se elaborará un guion para que los alumnos conozcan cómo acceder a office 365 y a sus principales aplicaciones.

Procesos para la dinamización del plan de acción.

Mediante unas plantillas en la sala de profesores se recogerán las incidencias en los equipos y las propuestas de mejora. Desde la Comisión de coordinación pedagógica se recogerán y atenderán las demandas de los diferentes departamentos para gestionarlas desde el equipo directivo y dar respuesta a las diferentes sugerencias.

Fomentar la participación e implicación en el mismo.

Se intentará que gran parte de los profesores del claustro participen en el plan y se impliquen aportando sugerencias de modificación y propuestas de mejora.

Las estrategias para difundir y dinamizar el plan facilitando y fomentando la participación e implicación de los participantes son:

- Fomentar las actividades TIC para alumnos mediante talleres de programación por las tardes. En el presente curso hemos llevado esta iniciativa con un taller de programación JAVA.
- Formación TIC para familias y alumnado con charlas por las tardes sobre seguridad y confianza digital. En los últimos años, se han realizado de modo permanente organizadas por el centro o por el AMPA.
- Programa RED XXI para el profesorado donde se dan a conocer las distintas plataformas de educacyl. Hemos participado en las 4 últimas convocatorias.
- Proyecto Digitaliza tu pueblo en colaboración con la Escuela Técnica superior de ingenieros de telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Concursos y actividades como el concurso nacional de videojuegos, concurso Big Challenge en inglés, etc.
- Información continua al profesorado sobre todos los cursos y actividades relacionadas con TIC a través del equipo directivo y del coordinador del CFIE del centro.

6. LINEAS DE ACTUACIÓN

6.1. Gestión, organización y liderazgo.

- **Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.**

El método de trabajo es el que presentamos a continuación. Desde el equipo directivo junto al coordinador TIC se realiza un análisis previo del contexto tecnológico de nuestro centro. A partir de ahí, se planifican y gestionan las diferentes actividades supervisadas por la comisión TIC en sus niveles 1 y 2. Dichas actividades se evalúan mensualmente en reuniones del equipo directivo y en la comisión de coordinación pedagógica proponiendo su seguimiento o modificando algunas de ellas.

Funciones y tareas:

- Utilizar de forma planificada y sistemática los recursos informáticos en la práctica docente.
- Utilización de las TIC para lograr que su uso sirva como estímulo y apoyo a la diversidad del alumnado del Centro, favoreciendo la individualización del aprendizaje.
- Actualizar las técnicas de trabajo de profesorado y alumnado.
- Conseguir una formación adecuada para llegar al uso crítico de los medios por parte del profesorado y del alumnado.
- Combinar el uso de los recursos tradicionales en el uso de las TIC.
- **El plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico, entre otros).**

El PEC, la PGA y el plan TIC cuenta con estrategias y actuaciones sistematizadas de evaluación e innovación y propuestas de mejora en el uso educativo de las TIC, en su dimensión organizativa y en su uso en la comunidad educativa.

PLAN DE ACOGIDA			
PROFESORADO	FAMILIAS	ALUMNOS	ALUMNOS SIN RECURSOS
Facilitar la utilización de las TIC al incorporarse al centro	Servicio sms para comunicaciones urgentes	Familiarizar al alumnado para el manejo de aplicaciones como teams, Yammer, Sway, forms, onedrive, etc.	Protocolo de actuación en caso de no disponer de medios informáticos en su domicilio. Servicio de préstamo de portátiles.
Facilitar las credenciales para el acceso a educacyl	Uso infoeduca para visualizar faltas de asistencia o notas	Facilitar las credenciales para el acceso a educacyl	
Facilitar la instalación de forticlient para el uso de IESFACIL en el domicilio	Comunicación por mail, web, redes sociales		

- **Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.**

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	ACCESO	USO	RESPONSABLES
CAU	Presencial y remoto	Mantenimiento redes, escuelas conectadas, dominio educa,	Técnicos de telecomunicaciones e informática
Coordinador TIC	Presencial	Mantenimiento redes y ordenadores	Coordinador TIC y equipo directivo
RECURSOS	ACCESO	USO	RESPONSABLES
Ordenadores, pantallas digitales interactivas, proyectores	Profesorado, alumnado, PAS	Diario	Profesorado
REDES	ACCESO	USO	RESPONSABLES
CED_DOCENCIA	Oculto	Equipo directivo	Técnicos de telecomunicaciones e informática
CED_INTERNET	Visible Profesorado, alumnado, familias	Profesorado, alumnado, conserjes y familias	Técnicos de telecomunicaciones e informática
CED_ADMINIS,	Oculto	Equipo directivo y personal administración	Técnicos de telecomunicaciones e informática
CED_INVITADOS	Oculto	Ponentes, personal municipal adscrito al centro	Técnicos de telecomunicaciones e informática

HERRAMIENTAS TIC	USO
Generador de horarios PENALARA	Jefatura de Estudios
Control asistencia profesores	Jefatura de Estudios
Abies 2000	Coordinador de biblioteca
les fácil	Profesorado
Stylus	Equipo directivo/ Orientadora
Gece	Secretario
Web	Equipo directivo
Control asistencia PAS	Secretario
IES 2000	Equipo directivo y Jefe de administrativo
Office 365	Profesorado y alumnado

- **Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.**

	PROCESOS, CRITERIOS Y PROTOCOLOS
ADMINISTRACIÓN	IES 2000 y Stylus (gestión profesorado, alumnado, familia, inventario) GECE (gestión económica)
GESTIÓN ACADÉMICA	IES 2000 Stylus IES fácil
INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA DEL CENTRO	FACEBOOK, TWITER, web, portal educacyl (gestión y comunicación) Office 365

- **Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.**

Desde las reuniones de equipo directivo, Comisión de coordinación pedagógica y Claustro de profesores se diagnostican las distintas estrategias para evaluar, mejora continua e innovación de la integración de las TIC.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: El centro tiene definidos documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las tecnologías de la información, comunicación en los principios, objetivos generales y procesos

Medidas: Continuar recogiendo los planteamientos del plan TIC en el PEC, RRI, PGA.

Estrategia de desarrollo: Incorporar anualmente las actividades realizadas o propuestas de mejora respecto a las TIC a estos documentos.

Acción 2: El centro tiene explicitado en sus planes institucionales la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las tecnologías de la información, comunicación

Medidas: Recoger en el curso 2021-2022 propuestas de mejora para incorporar a los documentos de centro en la dimensión organizativa de las TIC.

Estrategia de desarrollo: Desde el equipo directivo se recogen las propuestas realizadas por la comisión TIC en cuanto a la dimensión organizativa.

Acción 3: El centro recoge en sus planes institucionales la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa.

Medidas: Continuar con el inventariado en IES 2000.

Estrategia de desarrollo: Incorporar todos los equipos nuevos y dar de baja los que no se utilicen.

Acción 4: El centro dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico- didáctico.

Medidas: Existe una comisión TIC en el centro.

Estrategia de desarrollo: Se asignan tareas por diferentes niveles en la comisión TIC.

Acción 5: El centro tiene establecidas las funciones, tareas y temporalización de las estructuras organizativas relativas a las TIC.

Medidas: Coordinación con actuaciones sistematizadas de intervención.

Estrategia de desarrollo: En las reuniones del equipo directivo se analizan las propuestas de la comisión TIC y se consensuan en la CCP.

Acción 6: El centro tiene definidas documentalmente estrategias efectivas para apoyo a la integración, adaptación y protocolos de acogida comunidad educativa al contexto tecnológico- didáctico escolar

Medidas: Plan de acogida

Estrategia de desarrollo: Se ha realizado un plan de acogida para la comunidad educativa.

Acción 7: El centro tiene líneas explícitas y recogidas documentalmente la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro.

Medidas: Programas para la administración y gestión académica y tecnológica.

Estrategia de desarrollo: Se utilizan diariamente los programas detallados (IES2000, GECE, PEÑALARA, IES FACIL, OFFICE 365)

Acción 8: El centro dispone de una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos, y se revisan los resultados, su mejora y el impacto alcanzado

Medidas: Plan de mejora de centro.

Estrategia de desarrollo: Anualmente se planifica incorporar las TIC a nuestro plan de mejora de centro.

Acción 9: El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación a la integración de las tecnologías

Medidas: Planificación de las TIC

Estrategia de desarrollo: El equipo directivo planifica estrategias en torno a las TIC.

Acción 10: El centro tiene establecidas, de forma explícita, estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo integración eficiente de las TIC.

Medidas: Estrategias de evaluación

Estrategia de desarrollo: Seguimos unas estrategias de evaluación de las TIC en torno a la gestión y organización eficiente de las mismas.

6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC:**
 - i. Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC. Sin duda, es básico conocer la amplia gama de aplicaciones TIC disponibles en el entorno educativo para poder utilizarlas con rigor y comprenderlas coherentemente.
 - ii. Como entorno para el aprendizaje: El entorno en el que pretendemos trabajar con las TIC debe ser aquel en el que todos estemos familiarizados con un uso cotidiano de las mismas y en el que todos podamos apoyarnos y aprender unos de otros.
 - iii. Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.
 - iv. Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.
- **Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.**

Desde el último año, se ha dotado a cada aula de un ordenador de profesor con proyector para que se puedan utilizar las TIC con todos los grupos de alumnos. Además, contamos con tres aulas de informática para que los alumnos puedan acceder a equipos informáticos, además de equipos portátiles para solicitar cuando sea necesario. De este modo, creemos que podemos adquirir los contenidos digitales y desarrollarlos con los alumnos. Para alumnos con necesidades educativas especiales, contamos con equipos que pueden utilizar en el aula de la profesora terapéutica.

- **Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/ aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).**

Se establecen unos modelos de comunicación entre profesores y alumnos desde el uso de TEAMS como mecanismo inicial. Se facilita a cada profesor las credenciales de alumnos de educacyl para que realicen los diferentes grupos de TEAMS al inicio de curso. Se producen interacciones entre profesor y alumnado de una forma continua en tiempos presenciales y se planifican dentro de las programaciones didácticas posibilidades por si existiesen confinamientos.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación se centran en la aplicación de programas y sistemas informáticos a la resolución de problemas del mundo real, incluyendo la identificación de las necesidades de los usuarios y la especificación e instalación de software y hardware.

En Educación Secundaria Obligatoria, la metodología debe centrarse en el uso básico de las tecnologías de la información y comunicación, en desarrollar la competencia digital y, de manera integrada, contribuir al resto de competencias clave.

En Bachillerato, la metodología debe centrarse en abordar el uso avanzado, solvente, creativo, productivo, seguro y responsable de las tecnologías de la información y comunicación, en el desarrollo de la competencia digital y de manera integrada, contribuir al resto de competencias clave.

Algunas estrategias metodológicas serán:

- Promover que el alumnado sea capaz de expresarse correctamente de forma oral, presentando en público sus creaciones y propuestas, comunicarse con sus compañeros de manera respetuosa y cordial, redactar documentación y consolidar el hábito de la lectura.
- Profundizar en la resolución de problemas matemáticos, científicos y tecnológicos mediante el uso de aplicaciones informáticas
- Aprender a aprender en un ámbito de conocimiento en continuo proceso de cambio que fomenta el desarrollo de estrategias de meta-aprendizaje.
- Trabajar individualmente y en equipo de manera autónoma, construyendo y compartiendo el conocimiento, llegando a acuerdos sobre las responsabilidades propias y las de sus compañeros
- Tomar decisiones, planificar, organizar el trabajo y evaluar los resultados.
- Crear contenido digital, entendiendo las posibilidades que ofrece como una forma de expresión personal y cultural, y de usarlo de forma segura y responsable.

Proyectos cooperativos:

Para llevar a cabo un enfoque competencial, el alumnado realizará proyectos cooperativos en un marco de trabajo digital, que se encuadren en los bloques de contenidos de cada materia, y que tengan como objetivo la creación y publicación de contenidos digitales, la resolución de problemas mediante el uso de aplicaciones, la implantación de hardware y software dados unos requisitos de usuario, un caso práctico sencillo, etc.

En la medida de lo posible, los proyectos deben desarrollarse en base a los intereses del alumnado, promoviéndose la inclusión de temáticas multidisciplinares, de aplicación a otras materias y de los elementos transversales del currículo.

- **Organización de dinámicas de grupo.**
 - Uso regulado de las aulas de informática. Los profesores que necesitan utilizar dichas aulas se apuntan en unos cuadrantes para reservar las horas que necesiten.
 - Existen unas normas básicas para las aulas de informática de las cuales se informa a los profesores al inicio de curso.
 - Existen unos protocolos de seguridad para proteger los equipos y una seguridad y confianza digital.
 - Revisar permanentemente los equipos y observar las posibles incidencias para reparar o adquirir nuevos equipos.

- **Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competenciadigital, estándares e indicadores de evaluación).**

Estándares e indicadores de evaluación para el profesorado.

- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente y para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar el uso de programas y software educativo en la planificación diaria de clase.
- Participar en programas de formación (presencial y a distancia) así como proyectos de innovación e investigación relacionados para el uso pedagógico de estos medios.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades y/o participar en debates, chats, foros, etc. a través de internet.
- Potenciar la elaboración y creación de sus propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, web o revista digital.
- Emplear y utilizar los ordenadores para las tareas generales y cotidianas del centro: programaciones, evaluación, informes, horarios, actividades, etc.

Estándares e indicadores de evaluación para la comunidad educativa.

- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, en el que se divulgue el Centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, relación con la AMPA, e intercambio de información con las familias.
- Informar en la web o en redes sociales sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: convocatorias de admisión de alumnos, legislación escolar en general, exposición de actividades del centro: día de la paz, salidas extraescolares, intercambios, etc.
- Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa.
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.

Estándares e indicadores de evaluación para el alumnado

1º y 2º ESO

- Utilizar programas educativos y software que faciliten su aprendizaje en las distintas áreas y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
- Utilizar el ordenador como fuente de información, dándole las pautas para acceder a la información de forma crítica y precisa.
- Familiarizar al alumno con el medio informático y las nuevas tecnologías, propiciando que vea éste como una herramienta de aprendizaje, además de su uso para el tiempo de ocio.
- Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos o trabajos a nivel individual y colectivo.
- Identificar los distintos elementos funcionales de un sistema informático.
- Instalar programas de software libre de uso habitual.
- Crear documentos con programas de software libre.
- Manejar con seguridad instalaciones informáticas.
- Manejar adecuadamente dispositivos electrónicos de uso habitual.
- Manejar sin dificultad navegadores web.
- Utilizar programas de correo electrónico.
- Observar medidas de seguridad en el uso de navegadores web y uso seguro de internet y redes sociales.
- Utilizar los programas de correo electrónico teniendo en cuenta ciertas precauciones de seguridad.
- Elaborar documentos que acompañen a los proyectos que se realicen.

3º ESO

- Distinguir las partes operativas de un equipo informático, localizando el conexionado funcional, sus unidades de almacenamiento y sus principales periféricos
- Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información. Mantener y optimizar el funcionamiento de un equipo informático (instalar, desinstalar y actualizar programas, etc.).
- Aplicar las destrezas básicas para manejar sistemas operativos, distinguiendo software libre de privativo.
- Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.
- Manejar programas de diseño asistido por ordenador de productos y adquirir las habilidades y los conocimientos básicos para manejar el software que controla una impresora 3D.
- Aplicar las destrezas básicas para manejar herramientas de ofimática elementales (procesador de textos, editor de presentaciones y hoja de cálculo).
- Observar medidas de seguridad en el uso de navegadores web y uso seguro de internet y redes sociales.

4º ESO

- Utilizar ordenadores y dispositivos digitales en red, conociendo su estructura hardware, componentes y funcionamiento, realizando tareas básicas de configuración de los sistemas operativos, gestionando el software de aplicación y resolviendo problemas sencillos derivados de su uso.
- Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para crear, organizar, almacenar, manipular y recuperar contenidos digitales en forma de documentos, presentaciones, hojas de cálculo, bases de datos, imágenes, audio y vídeo.
- Seleccionar, usar y combinar aplicaciones informáticas para crear contenidos digitales que cumplan unos determinados objetivos, entre los que se incluyan la recogida, el análisis, la evaluación y presentación de datos e información.
- Comprender el funcionamiento de Internet, conocer sus múltiples servicios, entre ellos la world wide web o el correo electrónico, y las oportunidades que ofrece a nivel de comunicación y colaboración.
- Usar Internet de forma segura, responsable y respetuosa, sin difundir información privada, conociendo los protocolos de actuación a seguir en caso de tener problemas debidos a contactos, conductas o contenidos inapropiados.
- Emplear las tecnologías de búsqueda en Internet de forma efectiva, apreciando cómo se seleccionan y organizan los resultados y evaluando de forma crítica los recursos obtenidos.
- Utilizar una herramienta de publicación para elaborar y compartir contenidos web, aplicando criterios de usabilidad y accesibilidad, fomentando hábitos adecuados en el uso de las redes sociales.
- Comprender la importancia de mantener la información segura, conociendo los riesgos existentes, y aplicar medidas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.
- Comprender qué es un algoritmo, cómo son implementados en forma de programa y cómo se almacenan y ejecutan sus instrucciones.
- Desarrollar y depurar aplicaciones informáticas sencillas, utilizando estructuras de control, tipos de datos y flujos de entrada y salida en entornos de desarrollo integrados.

1º y 2º Bachillerato

- Entender el papel principal de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual, y su impacto en los ámbitos social, económico y cultural.
- Comprender el funcionamiento de los componentes hardware y software que conforman los ordenadores, los dispositivos digitales y las redes, conociendo los mecanismos que posibilitan la comunicación en Internet.
- Seleccionar, usar y combinar múltiples aplicaciones informáticas para crear producciones digitales, que cumplan unos objetivos complejos, incluyendo la recogida, el análisis, la evaluación y presentación de datos e información y el cumplimiento de unos requisitos de usuario.

- Crear, revisar y replantear un proyecto web para una audiencia determinada, atendiendo a cuestiones de diseño, usabilidad y accesibilidad, midiendo, recogiendo y analizando datos de uso.
- Usar los sistemas informáticos y de comunicaciones de forma segura, responsable y respetuosa, protegiendo la identidad online y la privacidad, reconociendo contenido, contactos o conductas inapropiadas y sabiendo cómo informar al respecto.
- Fomentar un uso compartido de la información, que permita la producción colaborativa y la difusión de conocimiento en red, comprendiendo y respetando los derechos de autor en el entorno digital.
- Emplear las tecnologías de búsqueda en Internet, conociendo cómo se seleccionan y organizan los resultados y evaluando de forma crítica los recursos digitales obtenidos.
- Comprender qué es un algoritmo, cómo son implementados en forma de programa, cómo se almacenan y ejecutan sus instrucciones, y cómo diferentes tipos de datos pueden ser representados y manipulados digitalmente.
- Desarrollar y depurar aplicaciones informáticas, analizando y aplicando los principios de la ingeniería del software, utilizando estructuras de control, tipos avanzados de datos y flujos de entrada y salida en entornos de desarrollo integrados.
- Aplicar medidas de seguridad activa y pasiva, gestionando dispositivos de almacenamiento, asegurando la privacidad de la información transmitida en Internet y reconociendo la normativa sobre protección de datos.

- **Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

Para seleccionar los recursos necesarios, la comisión TIC analiza mediante el inventario existente los posibles equipos que es necesario renovar en función del año en que se adquirieron, memoria, procesador, disco duro, estado, etc. A partir de estos datos, se estudia la posibilidad de la renovación de equipos. Se intenta que los equipos de las diferentes aulas estén en buenas condiciones y se revisan periódicamente. Se atiende a las necesidades personales de profesorado y alumnado para conseguir el software necesario. Se contacta periódicamente con el servicio CAU para incidencias que no pueden resolverse desde el centro. Se compran antivirus para mantener los equipos en buen estado.

- **Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:**

Acción 1: El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.

Medidas: Modelos de adquisición de las TIC

Estrategia de desarrollo: Contamos con guiones para la elaboración de las programaciones didácticas, evaluación de la práctica docente, cuestionarios para alumnos dos veces al año, evaluación por competencias por cada departamento.

Acción 2: Los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) incluyen explícitamente procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Medidas: Incorporación de las TIC en planes institucionales.

Estrategia de desarrollo: Se incorporan las TIC en todas las programaciones didácticas de los departamentos, en planes de biblioteca y lectura, en la plan de tutoría entre iguales y en otros planes del centro.

Acción 3: El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje.

Medidas: Repositorios

Estrategia de desarrollo: En onedrive y teams se crean carpetas para recoger materiales para la inclusión educativa y aprendizaje adaptativo. Este año hemos comenzado con materiales para alumnos TEA.

Acción 4: El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.

Medidas: Estructuración en situaciones presenciales y no presenciales.

Estrategia de desarrollo: El centro ha diseñado un modelo didáctico y metodológico en función de la situación del momento con TEAMS como eje vertebrador de comunicación.

Acción 5: Las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje son utilizadas por los docentes de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa.

Medidas: Herramientas digitales empleadas.

Estrategia de desarrollo:

Acción 6: El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.

Medidas: Empleo de aplicaciones del entorno educacyl y proyecto Digitaliza tu pueblo.

Estrategia de desarrollo: Continuar con aplicaciones como teams, Sway, onedrive para el aprendizaje cooperativo y colaborativo. Proyecto Digitaliza tu pueblo para contribuir al desarrollo y digitalización de nuestro municipio.

Acción 7: El centro usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje.

Medidas: Taller de programación JAVA.

Estrategia de desarrollo: Talleres por las tardes para aprender a programar en JAVA.

Acción 8: El centro tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Medidas: Empleo de office 365

Estrategia de desarrollo: El profesorado emplea dentro de office 365 diferentes aplicaciones para evidenciar la competencia digital del alumnado.

Acción 9: El centro presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado.

Medidas: Encuestas al alumnado

Estrategia de desarrollo: Se establece un sistema de encuestas al alumnado en los meses de enero y mayo para estudiar la coherencia entre el contexto tecnológico y las características de nuestros alumnos.

Acción 10: El centro integra y desarrolla en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar.

Medidas: Uso seguro de las tecnologías

Estrategia de desarrollo: En las programaciones de los departamentos existen estrategias dentro de las actividades TIC planificadas para un uso seguro de las mismas.

6.3. Formación y desarrollo profesional.

- **Competencia y habilidades TIC del profesorado y de distintos perfiles profesionales del centro (equipo directivo, tutores, responsables TIC, delegado de Protección de Datos.): autoevaluación y diagnóstico.**

Dado que nuestro centro tiene un importante cambio de profesorado al inicio de cada curso escolar, para identificar la competencia digital del profesorado pensamos en realizar una autoevaluación inicial al principio de curso y posteriormente una evaluación Selfie para analizar la situación nos encontramos.

- **Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias digitales y profesionales relativas a las TIC en el centro.**

Las actuaciones realizadas en los últimos años en nuestro centro se han basado fundamentalmente en el programa RED XXI mediante el cual se establece una formación en cascada entre el profesorado. Sin duda, ha sido de gran ayuda entre el profesorado el haber participado en dicho programa. Al inicio del curso escolar se entregarán unos trípticos a todo el profesorado y se les guiará por las dependencias del centro para que conozcan todas las aulas y los medios tecnológicos que

disponemos. El coordinador TIC se comunicará con todo el profesorado continuamente para indicar las posibles incidencias o actualizaciones en los equipos.

En las diferentes programaciones de cada area se recogerán las aportaciones de los departamentos para la integración curricular de las TIC.

- **Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:**

Acción 1: El centro desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo al marco de referencia de la competencia digital docente.

Medidas: Realizar diferentes evaluaciones para detectar la competencia digital.

Estrategia de desarrollo: Realizar una autoevaluación inicial y alguna Selfie durante cada curso escolar.

Acción 2: El centro planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las tecnologías de la información y la comunicación.

Continuación de la formación RED XXI

Medidas: Formación y grupo de trabajo del profesorado para conocer las aplicaciones de educacyl. Formación en paneles digitales interactivos.

Estrategia de desarrollo: Uno o dos profesores realizan el curso de formación RED XXI y de paneles digitales interactivos y transmiten en cascada los contenidos al resto de profesorado.

Acción 3: El centro desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita.

Plan de formación de centro con itinerario TIC

Medidas: Continuar con itinerario TIC dentro del plan de formación de centro desde la Comisión de coordinación pedagógica y Claustro de profesores.

Estrategia de desarrollo: Grupo de trabajo por departamentos para evaluar por competencias digitalmente.

Acción 4: El centro estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico- didáctico de la comunidad educativa.

Medidas: Tríptico y visita guiada por las dependencias

Estrategia de desarrollo: El coordinador TIC y el equipo directivo elaboran el tríptico y realizan la visita con el profesorado.

Acción 5: El centro desarrolla actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Medidas: Difusión y dinamización efectiva de la formación TIC mediante RED XXI

Estrategia de desarrollo: Se difunden los contenidos del curso por parte del coordinador TIC al resto de profesorado y se realiza un seguimiento de las aplicaciones office 365.

Acción 6: Los procesos de formación considera la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para práctica docente.

Medidas: Elaboración de materiales digitales.

Estrategia de desarrollo: Por departamentos se elaboran materiales que se guarden en la nube para su posterior utilización en cursos sucesivos.

Acción 7: El centro estructura itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales del profesorado dentro del marco de referencia docente.

Medidas: Continuar con el plan de formación en itinerarios TIC.

Estrategia de desarrollo: Detección de las necesidades del profesorado al finalizar el curso y solicitar un plan de formación con itinerario TIC.

Acción 8: El centro estructura o participa en itinerarios formativos explícitos para el desarrollo de metodologías y estrategias con las TIC.

Medidas: Herramientas TIC para la evaluación por competencias del alumnado

Estrategia de desarrollo: Desde la Comisión de coordinación pedagógica se establece un sistema en el que por grupos de trabajo los departamentos evalúan mediante las TIC las competencias del alumnado.

Acción 9: El centro, a partir de las acciones formativas del profesorado, desarrolla procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico- didáctico.

Medidas: Solicitud del grado medio de informática y formación profesional básica de informática.

Estrategia de desarrollo: Se inician los trámites para implantar estos estudios debido a la demanda de los alumnos y a una necesidad de que existan estos grados en nuestra comarca.

Acción 10: El centro establece estrategias y adopta medidas concretas para facilitar, incentivar y dinamizar la formación de los docentes en la competencia digital.

Medidas: Seguimiento de la participación de la comunidad educativa

Estrategia de desarrollo: plan de acogida de profesorado y reuniones al inicio de curso con las familias.

6.4. Procesos de evaluación.

- Procesos de aprendizaje.

1º y 2º ESO

ESTANDARES DE EVALUACIÓN Y SECUENCIACIÓN	ALTO	MEDIO	BAJO
Familiarizarse con las nuevas tecnologías para lograr conocimientos, destrezas, habilidades.			
Uso del ordenador como medio de información adecuado			
Manejo adecuado en web			
Manejo seguro de navegadores web, internet, redes sociales			
Uso adecuado del mail, teams.			
Elaboración de documentos Word, Excel.			

1º y 2º Bachillerato

3º y 4º ESO

ESTANDARES DE EVALUACIÓN Y SECUENCIACIÓN	ALTO	MEDIO	BAJO
Aplicación de destrezas básicas de ofimática.			
Optimizar el funcionamiento de un equipo informático			
Medidas de seguridad en internet, redes sociales.			

Comprensión del funcionamiento de internet y sus servicios.			
Busquedas en internet de un modo efectivo			
Uso de aplicaciones para crear, recuperar y manipular contenidos digitales.			

BACHILLERATO

ESTANDARES DE EVALUACIÓN Y SECUENCIACIÓN	ALTO	MEDIO	BAJO
Comprensión de los mecanismos de hardware y software			
Combinación de múltiples aplicaciones informáticas para diseñar un producto web.			
Uso de los sistemas informáticos de forma segura y responsable.			
Uso compartido de la información respetando derechos de autor.			
Comprensión de algoritmos, como se almacenan y ejecutan			
Medidas de seguridad activas y pasivas para gestionar recursos			

- **Procesos de enseñanza**

ESTANDARES DE EVALUACIÓN	ALTO	MEDIO	BAJO
Uso de las TIC para perfeccionar la actividad docente y			

la calidad de enseñanza-aprendizaje			
Fomento de programas y software educativo			
Participación en programas de formación y proyectos de innovación e investigación TIC			
Intercambio de experiencias, conocimientos, actividades TIC			
Creación de materiales didácticos TIC			
Uso de ordenadores para tareas cotidianas.			

- **Procesos organizativos**

ESTANDARES DE EVALUACIÓN	ALTO	MEDIO	BAJO
Uso regulado de aulas de informática			
Normas básicas para aulas de informática			
Protocolos de seguridad de protección de equipos y seguridad y confianza digital			
Revisión de equipos e incidencias.			

- **Procesos tecnológicos-didáctico**

ESTANDARES DE EVALUACIÓN	ALTO	MEDIO	BAJO
Potenciar la comunicación con la comunidad educativa. Funcionamiento de web, mail, redes sociales, hermes			

Facilitar documentos impresos a la comunidad educativa			
Intensificar el uso de las TIC para unificar documentos de centro e informaciones con el mismo formato.			

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: El centro integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.

- **Medidas:** Evaluación coordinada
- **Estrategia de desarrollo:** Se establece un modelo de evaluación a través de la CCP y de cada departamento para evaluar por competencias a través de las TIC

Acción 2: El centro plantea una estrategia coordinada del análisis del aprendizaje basado en la recogida e interpretación de datos del alumnado

- **Medidas:** Recogida de datos
- **Estrategia de desarrollo:** Se recoge la interpretación de datos del alumnado a través de un Excel.

Acción 3: El centro plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales

- **Medidas.** Criterios para evaluar los aprendizajes TIC
- **Estrategia de desarrollo:** Se establece un modelo a través de unos estándares de evaluación de cada grupo.

Acción 4: En los procesos didácticos los estudiantes conocen su progreso y dirección de aprendizaje a través de herramientas digitales (e-portfolio, tutorías inteligentes, simulaciones, entre otras)

- **Medidas:** Comunicación con el alumnado
- **Estrategia de desarrollo:** Se establecer un feedback con los alumnos a través de office 365 y teams.

Acción 5: El centro, de manera generalizada, emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación.

- **Medidas:** Autoevaluación

- **Estrategia de desarrollo:** Se realiza una autoevaluación del profesorado y cada departamento a través de la evaluación de la práctica docente.

Acción 6: El centro dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas

- **Medidas:** Criterios comunes para evaluar la competencia digital
- **Estrategia de desarrollo:** Presentación

Acción 7: El centro analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado

- **Medida:**
- **Estrategia de desarrollo.**

Acción 8: El centro analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC.

- **Medidas:** Solicitud de implantación ciclo grado medio informática y formación profesional básica de informática
- **Estrategia de desarrollo:** Se inician los trámites para solicitar dichos ciclos que consideramos de gran importancia en nuestra comarca.

Acción 9: El centro evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico.

- **Medidas:** Indicadores para análisis del flujo tecnológico
- **Estrategia de desarrollo:** Existen unos estándares para evaluar el flujo tecnológico dentro de la comunidad educativa.

Acción 10: .Se establecen indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.

- **Medidas:** Indicadores para evaluar estrategias metodológicas del profesorado
- **Estrategia de desarrollo:** Existen unos estándares para evaluar las estrategias metodológicas del profesorado.

6.5. Contenidos y currículos.

- **Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.**

Nuestro alumnado debe ser capaz de conocer, utilizar y comprender las TIC de

un modo autónomo, adquiriendo las competencias digitales y como un medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Entornos de aprendizaje virtual:

Por último, los entornos de aprendizaje online dinamizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando tres aspectos clave: la interacción con el alumnado, la atención personalizada y la evaluación. Con el objetivo de orientar el proceso, ajustarse al nivel competencial inicial del alumnado y respetar los distintos ritmos de aprendizaje, se propone la utilización de entornos de aprendizaje online. Estos entornos deben incluir formularios automatizados que permitan la autoevaluación y coevaluación del aprendizaje por parte de alumnos y alumnas, la evaluación del nivel inicial, de la realización de los proyectos, del desarrollo competencial y del grado de cumplimiento de los criterios; repositorios de los contenidos digitales, documentación y tareas, que permitan hacer un seguimiento del trabajo individual y grupal de los estudiantes a lo largo del curso y visualizar su evolución.

- **Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.**

De manera concreta, el alumnado en Educación Secundaria Obligatoria debe desarrollar la competencia digital a través de estos contenidos:

- Navegación, búsqueda y análisis de la información en la web, comparando diferentes fuentes, y gestionar y almacenar archivos
- Uso de aplicaciones de correo electrónico, mensajería, calendarios, redes sociales, blogs y otras herramientas digitales para comunicarse, compartir, conectar y colaborar de forma responsable, respetuosa y segura
- Creación y edición de documentos, hojas de cálculo, presentaciones, bases de datos, imágenes y contenido multimedia, conociendo los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso
- Empleo de técnicas de protección personal, protección de datos, protección de identidad digital y protección de equipos
- Resolución de problemas a través de herramientas digitales, de forma autónoma y creativa, seleccionando la herramienta digital apropiada al propósito.
- Fomento de una utilización crítica, responsable, segura y autocontrolada en su uso
- Utilización de herramientas de software libre
- Minimizar el riesgo de brecha digital debida tanto a cuestiones geográficas como socioeconómicas o de género
- Perfeccionar las habilidades para la comunicación interpersonal

En Bachillerato, la competencia digital se desarrollará a través de estos contenidos:

- Impacto de las tecnologías de la información y comunicación: aspectos positivos y negativos.
- Ejemplos y exponentes: las redes sociales, el comercio electrónico, la publicidad en Internet, la creatividad digital, protección de datos, etc.

- Hardware y Software. Sistemas propietarios y libres. Arquitectura: Concepto clásico y Ley de Moore.
 - Procesadores de texto. Hojas de cálculo. Funciones lógicas, matemáticas, de texto y estadísticas.
 - Base de datos: Sistemas gestores de bases de datos relacionales. Tablas, registros y campos.
 - Redes de ordenadores e Internet. Clasificación de las redes. Redes cableadas y redes inalámbricas.
 - Lenguajes de programación: Estructura de un programa informático y elementos básicos del lenguaje.
 - Visión general de Internet. Web 2.0: características, servicios, tecnologías, licencias y ejemplos.
 - Plataformas de trabajo colaborativo: ofimática, repositorios de fotografías, líneas del tiempo y marcadores sociales.
 - Diseño y desarrollo de páginas web.
 - Principios de la seguridad informática. Seguridad activa y pasiva. Seguridad física y lógica. Seguridad de contraseñas. Software malicioso, herramientas antimalware y antivirus, protección y desinfección. Cortafuegos. Seguridad en redes inalámbricas.
 - Ciberseguridad. Criptografía. Cifrado de clave pública. Seguridad en redes sociales, acoso y convivencia en la red.
 - Firmas y certificados digitales. Agencia española de Protección de datos
- **Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje.**
 - **Estructuración y acceso a los elementos didácticos.**

Desde nuestro centro, el profesorado utiliza de un modo frecuente las aulas virtuales Moodle así como teams como entornos de enseñanza- aprendizaje para nuestros alumnos. Al inicio de curso, cada profesor tutor facilita al alumnado las credenciales de educa para poder acceder a las aplicaciones de OFFICE 365 entre ellas teams. Las estrategias abordadas hasta el momento se basan en la creación de materiales para alumnos TEA en base al curso que realizó el Claustro al inicio del presente curso escolar. Dichos materiales se alojarán en onedrive o teams para conseguir un repositorio que pueda utilizarse en un futuro para alumnos de estas características.

- **Definición actual del contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos.**

El profesorado tendrá acceso a los contenidos que estarán alojados en carpetas en onedrive o en el grupo de teams del Claustro. El coordinador TIC junto al equipo directivo, clasificarán y organizarán los contenidos, revisándolos trimestralmente y distribuyéndolos por cursos y materias creando así un banco de recursos didácticos digitales. Además, se retirarán contenidos que se consideren que no tengan ya una utilidad por su caducidad.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: El centro dispone de pautas para favorecer el uso las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios.

Medidas: Organizar los recursos TIC para su uso por el profesorado y alumnado

Estrategia de desarrollo: Desde el centro contamos con recursos TIC para comunicarnos entre el profesorado y el alumnado a través de TEAMS. Comenzamos a trabajar en repositorios de contenidos para nuestro alumnado.

Acción 2: El centro define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas.

Medidas. Diseñar contenidos transversales para todas las áreas y niveles.

Estrategia de desarrollo: Establecemos unos contenidos para ESO y Bachillerato.

Acción 3: El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel

Medidas: Indicar la competencia digital por niveles.

Estrategia de desarrollo: Desarrollamos estrategias para indicar la competencia digital en cada nivel y revisamos su cumplimiento.

Acción 4: El centro establece criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido.

Medidas. Decidir conjuntamente a través de la Comisión de coordinación pedagógica que contenidos tratar.

Estrategia de desarrollo: Desde las reuniones de la Comisión de coordinación pedagógica abordar los contenidos a tratar en cada curso.

Acción 5: El centro cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada, habitual y eficiente

Medidas: Repositorio de contenidos para alumnos TEA.

Estrategia de desarrollo: Elaboración de materiales para dichos alumnos.

Acción 6: El profesorado del centro tiene estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza.

Medidas: Curación, selección y adaptación de contenidos.

Estrategia de desarrollo: Los departamentos elaboran sus propios contenidos. No sólo se utilizan los de editoriales.

Acción 7: El centro desarrolla explícitamente estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo con la normativa vigente

Medidas: Compartir los recursos de modo interno.

Estrategia de desarrollo: Los recursos se alojan en teams o onedrive y se comparten entre los profesores.

Acción 8: El centro contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Medidas: Actividades complementarias en relación con TIC.

Estrategia de desarrollo: En el presente curso se está realizando un taller de programación JAVA por las tardes en el centro

Acción 9: El centro posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico- didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.

Medidas: Acceso del alumnado a las TIC

Estrategia de desarrollo: Los profesores orientan e indican al alumnado el modo de acceder a los contenidos digitales desde plataformas como TEAMS.

Acción 10: El centro integra contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.

Medidas: Contenidos sobre el uso seguro de las TIC en cada área.

Estrategia de desarrollo: En las diferentes programaciones didácticas se plantean contenidos relacionados con el uso seguro de las TIC.

6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- **Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).**

La comunicación entre la comunidad educativa se realiza desde OFFICE 365 a través del mail o por teams en la mayor parte de los casos. Nos comunicamos por infoeduca con las familias, así como telefónica o presencialmente. Utilizamos Hermes como vía de comunicación con las instituciones.

- **Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.**

Diariamente recibimos mensajes a través de estas plataformas y nos comunicamos de un modo fluido.

- **Criterios y protocolos de colaboración e interacción.**

Utilización de entornos tecnológicos para la difusión de contenidos.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.**

Valoramos positivamente el uso, la estructura y organización respecto a las comunicaciones entre la comunidad educativa.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: El centro dispone y utiliza un entorno tecnológico para interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización

Medidas. Uso de plataformas educativas.

Estrategia de desarrollo: Uso diario de plataformas como teams y Moodle.

Acción 2: El centro utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo

Medidas. Se utilizan servicios en red para difundir contenidos.

Estrategia de desarrollo: Utilización de plataformas como Twining, kahoot, genially.

Acción 3: El profesorado utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado

Medidas: Metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo.

Estrategia de desarrollo: Empleo de metodologías como smile and learn para adaptarse al diferente ritmo de nuestro alumnado.

Acción 4: El centro tiene definida una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado.

Medidas: Comunicación entre el profesorado.

Estrategia de desarrollo: El modo de comunicación es eficiente a través de Outlook y teams con grupos de Claustro, CCP, departamentos, etc.

Acción 5: El centro dispone y tiene definida estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro.

Medidas: Comunicación con familias y AMPA.

Estrategia de desarrollo: El modo de comunicación es eficiente a través de Outlook, infoeduca, telefónicamente o presencial.

Acción 6: El centro dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa.

Medidas. Regulación de la participación de la comunidad educativa.

Estrategia de desarrollo: Realizar un seguimiento de la participación de las familias en los procedimientos de comunicación e interacción con el centro a través de Nettiqueta (comportamiento en redes sociales, foros, mail, etc).

Acción 7: El centro tiene diseñadas medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro

Medidas. Información del centro a usuarios de la comunidad de educativa.

Estrategia de desarrollo: Plan de acogida para la comunidad educativa.

Acción 8: El centro dinamiza y ofrece canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones (proyectos intercentros, internacionales, ...)

Medidas: Participar en proyectos con otras instituciones.

Estrategia de desarrollo: Impulsar la participación en proyectos en colaboración con otras instituciones.

Acción 9: El centro dispone de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital.

Medidas: Redes sociales.

Estrategia de desarrollo: Disponemos de Facebook y twitter. Se gestionan a través del centro para comunicados que consideramos de interés para la comunidad educativa.

Acción 10: El centro evalúa la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión

Medidas: Evaluación de la eficiencia y eficacia de nuestros servicios.

Estrategia de desarrollo: Valorar la participación de la comunidad educativa en el acceso a contenidos digitales en la red.

6.7. Infraestructura.

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros)**

Equipamiento del centro

De aula: Ordenador y proyector en cada aula.

De usos múltiples: Salas de ordenadores para grupos. Pantallas digitales interactivas. Ordenadores portátiles para alumnos con necesidades especiales o para el profesorado que lo necesite.

De centro y gestión: Ordenadores en sala de profesores, secretaría, departamentos, jefatura de estudios y dirección

INVENTARIO TIC ANEXO I

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:**

- **Estructura tecnológica y funcional.**

EQUIPAMIENTO DEL CENTRO			
PROFESORADO	ALUMNADO	ADMINISTRACIÓN	CONSERJERÍA
Ordenador fijo en cada aula.	Ordenadores en aulas de informática.	Ordenadores en despachos de dirección, secretaría, jefatura de estudios.	Ordenador en las dos zonas de conserjería
Ordenadores portátiles	Ordenadores portátiles en caso de necesidad		
Proyector en cada aula			
Pantallas digitales interactivas			

SOFTWARE DEL CENTRO			
PROFESORADO	ALUMNADO	ADMINISTRACIÓN	CONSERJERÍA
IES facil en sala de profesores		IES fácil en despachos de dirección, secretaría y jefatura de estudios	
		IES 2000	
		GECE	

Se ha dotado de conexión de internet a todas las aulas para que los profesores puedan acceder en todo momento a los materiales facilitados en internet. Algunas ellas tienen conexión por cable, y otras conexiones por wifi ya que se instalaron 27 antenas wifi en las distintas aulas y dependencias.

- **Funcionalidad de acceso y uso didáctico.**

El acceso se realiza con las credenciales del profesor en el dominio EDUCA. El uso didáctico es importante ya que cada ordenador está conectado a un proyector, de modo que tanto el alumnado como el profesorado pueden visionar los contenidos de internet con gran facilidad.

- **Mantenimiento y responsabilidades.**

CAU, COMISION TIC La configuración y mantenimiento de dichos ordenadores y software depende de la comisión TIC en los niveles 1 y 3.

- **Criterios descriptivos de seguridad.**

Disponemos de windows defender en los equipos con windows 10 y panda dome antivirus en equipos con windows 7. Los sistemas de antivirus se actualizan periódicamente.

ANEXO II

- **Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:**
- **Redes y servicios globales e institucionales:**

ANEXO III

- **Contraseñas**
- **Documento tecnológico de centros, redes y servicios.**
- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo**

Consideramos que la infraestructura de centro es adecuada, si bien las aulas de informática deben ser renovadas ya que cuentan con equipos que ya están desfasados y necesitan ser renovados.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: El centro dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales, de centro y de aula para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa

Medidas: Organización de recursos digitales.

Estrategia de desarrollo: Habilitar onedrive o teams como medios de repositorio de contenidos.

Acción 2: El centro dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias

Medidas: Utilización de espacios virtuales.

Estrategia de desarrollo: Consideramos que se utilizan diariamente estos espacios para comunicarse e interactuar con el alumnado en cada nivel y materia.

Acción 3: El centro tiene explicitados y estructurados los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro.

Medidas: Protocolos de acceso.

Estrategia de desarrollo: Se elaboran los protocolos de acceso en red. Anexo II

Acción 4: El centro tiene definidos criterios y estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas (físicas, virtuales o mixtas)

Medidas: Criterios organizativos.

Estrategia de desarrollo: Se elaboran criterios organizativos Anexo I

Acción 5: El centro organiza los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable.

Medidas: Criterios para el uso responsable y personalizado del profesorado y alumnado.

Estrategia de desarrollo: Se establecen criterios de uso Anexo I

Acción 6: El centro dispone de un plan estratégico secuenciado de equipamiento para la innovación y mejora educativa, la actualización y renovación tecnológica.

Medidas: Plan estratégico de equipamiento.

Estrategia de desarrollo: Comunicación con la dirección provincial para la actualización de equipos en función de la solicitud del ciclo de grado medio de informática y formación profesional básica de informática.

Acción 7: El centro establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital del alumnado.

Medidas: Protocolos para compensar las desigualdades del alumnado.

Estrategia de desarrollo: Existe un protocolo de préstamo de ordenadores portátiles para alumnos en situaciones desfavorecidas. Anexo I.

Acción 8: El centro establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales.

Medidas: Plantilla de incidencias.

Estrategia de desarrollo: Recogemos las posibles incidencias de equipos en una plantilla.

Acción 9: El centro planifica y organiza tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.

Medidas: Acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado.

Estrategia de desarrollo: Elaboración en el presente curso escolar de un repositorio para alumnado TEA. Elaborar un plan de trabajo anual para almacenar materiales de diferentes áreas para alumnos con necesidades educativas.

Acción 10: La organización tecnológica de las infraestructuras y servicios de red posibilita el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativo, individualizado, inclusivo e internacionalizado

Medidas: Organización para el acceso eficiente del alumnado.

Estrategia de desarrollo: Creación de espacios y repositorios para que el alumnado pueda acceder a materiales variados. Repositorios en teams en cada área o materia.

6.8. Seguridad y confianza digital.

- **Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.**
- **Definición del contexto de almacenamiento de datos.**
- **Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.**

El tratamiento de datos de imagen/voz de los alumnos cuando la finalidad de este tratamiento no es educativa, sino que se trata de imágenes de acontecimientos o eventos que se graban con fines de difusión o publicidad de la actividad del centro en la revista del colegio, blogs, páginas web de los centros, redes sociales... Para estos casos, el tratamiento de esas imágenes/voces sólo será posible si previamente se cuenta con el consentimiento de los padres o tutores de los alumnos o con el consentimiento de los propios alumnos, dependiendo de si estos tienen o no 14 o más años, que de momento será la edad a considerar hasta la entrada en Vigor de la nueva ley orgánica de protección de datos.

El consentimiento para garantizar su validez debe ser:

Libre: El interesado debe tener libertad real para poder oponerse al tratamiento que se le propone.

Específico: Lo que implica que no se pueden recabar consentimientos globales ni genéricos, si no que los interesados deben tener conocimiento de los fines específicos del tratamiento que deben de ser explícitos y legítimos.

Informado: Esta nota también contribuye a garantizar que el consentimiento sea libre, dado que se consiente libremente cuando se tiene información sobre el tratamiento de datos para el que se solicita el consentimiento. Como más adelante se verá, esto implica la necesidad de informar a los padres/tutores/alumnos sobre los extremos que contempla el artículo 13 del RGPD.

Inequívoco: A diferencia de la LOPD, el RGPD no admite formas de consentimiento tácito o por omisión ya que éstas formulas se basan en una inacción y el RGPD determina que es necesario que exista una declaración o una clara acción afirmativa del interesado para entender que existe consentimiento válido.

La edad del alumno habrá de considerarse en el momento en el que se firma el modelo de consentimiento, de forma que si en ese momento el alumno no tiene 14 años el consentimiento informado lo firmarán los padres o tutores independientemente que a lo largo del curso el alum no alcance la edad legal fijada para prestar el consentimiento y ejerza su derecho. En ese caso habrá que atender a la voluntad del alumno una vez alcanzados los 14 años.

La Consejería de Educación no recomienda el uso de redes sociales por los centros para la difusión de imágenes /voces que identifiquen individualmente a los alumnos. Como el centro dispone de redes sociales a efectos de difundir la actividad de los centros se recomienda no subir imágenes que identifiquen alumnos y si lo hace, será únicamente si cuenta con el consentimiento específico para ello en esa red social en concreto.

- **Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.**

En nuestro centro al inicio de curso el coordinador de protección de datos y procesos de seguridad y confianza digital informa al Claustro sobre la legislación vigente.

El coordinador TIC asiste anualmente a la jornada de seguridad y confianza digital y posteriormente informa al claustro sobre dicha jornada. Se realizan varias sesiones en tutorías para informar a los alumnos.

Desde el centro y en colaboración con el AMPA y guardia civil se imparten charlas a familias para concienciar sobre la seguridad digital y el tratamiento de voz e imágenes.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.**
 - Se proporciona el documento de consentimiento de tratamiento de voz e imágenes al inicio de curso junto con la matrícula.
 - El coordinador de seguridad y confianza digital informa al inicio de curso al claustro.
 - Se realizan actividades para la comunidad educativa dirigidas a fomentar la seguridad y confianza digital.
- **Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:**

Acción 1: El centro tiene establecidos acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios

Medidas: Medidas de seguridad del centro.

Estrategia de desarrollo: Disponemos de medidas de protección de equipos y servicios en red. Se ha habilitado el dominio educa en los equipos durante el presente curso escolar.

Acción 2: El centro recoge de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, el uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa.

Medidas: Responsables de la seguridad digital.

Estrategia de desarrollo: Se designan los responsables de la seguridad digital en el centro en la comisión TIC.

Acción 3: El centro tiene explicitado el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital

Medidas: Protocolo de actuaciones que afecten a la seguridad digital.

Estrategia de desarrollo: La comisión TIC junto al equipo directivo determina los procesos a seguir respecto a las actuaciones que afecten a la seguridad digital.

Acción 4: El centro recoge en su RRI los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.

Medidas: Procesos y actuaciones en el RRI.

Estrategia de desarrollo. En el reglamento de régimen interior se establecen las actuaciones concretas que afectan a la seguridad digital.

Acción 5: El centro tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos.

Medidas: Protocolo, procesos de evaluación y auditoría sobre la seguridad de equipos.

Estrategia de desarrollo: Al finalizar cada curso escolar, una empresa de mantenimiento realiza una limpieza de equipos.

Acción 6: El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los Delegados de Protección de Datos y el responsable de tratamiento de la información.

Medidas: Procedimiento de registro de incidencias de seguridad.

Estrategia de desarrollo: El coordinador de protección de datos y responsable del tratamiento de la información del centro recoge las incidencias que puedan producirse.

Acción 7: El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.

Medidas: Procedimientos de almacenamiento y copias de seguridad

Estrategia de desarrollo: Tenemos diseñado un plan de almacenamiento de archivos en teams, onedrive y se realizan copias de seguridad en discos externos.

Acción 8: El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.

Medidas: Procedimientos para informar a la comunidad educativa.

Estrategia de desarrollo: Se realizan actividades para informar a la comunidad educativa sobre propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.

Acción 9: El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad

educativa.

Medidas. Procedimientos para informar a la comunidad educativa.

Estrategia de desarrollo: Se realizan actividades para informar a la comunidad educativa sobre uso seguro de equipos, redes y servicios en red.

Acción 10: El centro desarrolla proyectos o participa en iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.

Medidas: Proyectos para difundir medidas de seguridad y confianza digital.

Estrategia de desarrollo: Se imparten charlas sobre uso seguro en internet a la comunidad educativa. Se participa en el plan de seguridad digital de la dirección provincial y en RED XXI.

7. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.

7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

El equipo de coordinación, a través de las reuniones, es el que realizará el seguimiento. Tendrá en cuenta las opiniones de los profesores, las encuestas realizadas a los usuarios, la visión desde los distintos sectores y la evaluación al final del curso.

- Revisión del plan CODICE TIC elaborado. Febrero 2022. Comisión TIC (nivel 1 y 2)
- Tareas de realizar plantillas y forms. Marzo y abril 2022. Comisión TIC. Nivel 1 y 2.
- Evaluación del funcionamiento del plan. Mayo 2022. Comisión TIC (nivel 1 y 2).
- Previsión para acogida del próximo curso. Junio 2022. Comisión TIC (nivel 1 y 2).

7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Se intentará realizar un seguimiento y diagnóstico del plan TIC mediante formularios, auditorías internas como selfie y sistemas de acreditación

Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Sistemas de acreditación y diagnóstico.

Auditorías internas o externas.

7.3. Indicadores de evaluación del plan: ANEXO IV

Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).

Procesos de evaluación (área 4).

Contenidos y currículos (área 5).

Indicadores de la dimensión organizativa:

Gestión, organización y liderazgo (área 1).

Formación y desarrollo profesional (área 3).

Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

Indicadores de la dimensión tecnológica:

Infraestructura (área 7).

Seguridad y confianza digital (área 8).

7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

En relación al alumnado: Realización de selfies para detectar los niveles TIC en nuestro centro. Encuestas al alumnado para evaluar la práctica docente.

En relación al profesorado: Evaluación de la práctica docente y evaluación por competencias. Encuesta para evaluar la utilización de las TIC. Detección de necesidades TIC al finalizar cada curso escolar. Evaluación del porcentaje de profesores del Claustro que han utilizado con frecuencia las TIC o han realizado cursos de actualización en TIC.

En relación al equipo directivo: Detección de necesidades TIC al finalizar cada curso escolar. Evaluación de la coordinación en relación con las TIC y del funcionamiento de la comisión TIC.

En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, entre otros): Evaluación de porcentaje de familias que utilizan con frecuencia las TIC.

8. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.

8.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

El centro lleva participando en experiencias de calidad desde el año 2003. Desde el curso 2009-2010 ya lo hizo con un plan de mejora en TIC. Este plan se ha ido prolongando hasta la fecha con distintas ampliaciones en este campo. Con esta intención se ha elaborado un plan "TIC" que recoja todo lo establecido y trabajado.

A lo largo de todos los cursos ha habido una mayor participación del profesorado, que lo ha ido introduciendo tanto en el aula como en su trabajo personal, por lo que nos hemos visto en la actualidad escasos de recursos.

En muchas materias se utilizan las TIC por lo que las aulas de informática están muy demandadas a la hora de realizar los horarios.

El uso de los ordenadores a lo largo de los años está causando problemas en el mantenimiento o fallos en alguno de ellos. Este tipo de incidentes es habitual cuando se ha pasado de no usar las TIC a tener diariamente equipos funcionando y profesores y alumnos requiriendo este material con software más actualizado y equipos más rápidos. Por lo cual se ha ampliado y actualizado el número de equipos que posee el centro.

Al final de este curso académico realizaremos una encuesta, para ver el grado de satisfacción de todos los miembros de la comunidad educativa, en la que puedan reflejar las opiniones sobre las TIC en el centro.

8.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Se atenderá especialmente al creciente número de profesores que cada año comienzan en nuestro instituto ya que consideramos que es fundamental elaborar un plan de acogida TIC para todos ellos.

Se renovarán equipos que han quedado obsoletos especialmente en las aulas de informática.

8.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

Cuando finalicemos el plan y veamos si algunos objetivos no se han cumplido llevaremos a cabo una serie de actuaciones y estrategias previstas para lograr todos aquellos que no se hayan conseguido. El plan TIC debe ser un documento dinámico y su revisión debe realizarse al menos una vez al año al finalizar cada curso escolar para intentar analizar sus fortalezas o debilidades.

9. ANEXOS

ANEXO I

- CARACTERÍSTICAS DE EQUIPOS Y SOFTWARE EXISTENTE EN EL CENTRO.
- Equipamiento asignado alumnos: Los alumnos cuentan con ordenadores de sobremesa windows7 en las aulas comunes de informática. En las diferentes aulas disponemos de un ordenador Windows 10 por aula.
- Funcionalidad educativa.

Criterios de acceso y configuración (usuario, contraseñas, espacio, perfiles...). Los alumnos pueden acceder bajo la supervisión del profesor dentro del perfil de alumno con el usuario y contraseñas que ellos han recibido de OFFICE365 o aula virtual moodle.

- Aplicaciones instaladas (propósito general, seguridad de propósito educativo,). Se trabajará con aplicaciones dentro del entorno de educacyl.

- Criterios de instalación de software y gestión de licencias. La instalación de software se realizará con programas originales y las licencias las gestionará el coordinador TIC.

- Cuidados y normas de uso. En todo momento, el profesorado controlará al alumnado en las salas de informática para un uso adecuado de los dispositivos. Los alumnos deben comprometerse a unas buenas prácticas respecto al uso de equipos.

RESERVA AULAS INFORMÁTICA

AULA	AFORO ALUMNOS
A51	10
A66	14
A81	11
B23	9

MES SEMANA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8,30					
9.25					
10.20					
RECREO					
11.40					
12.,35					
13.25					

- Equipamiento específico para alumnos con necesidades educativas. Los alumnos con dichas necesidades tienen un ordenador de sobremesa a su disposición en el aula PT. Además si algún alumno necesitará un ordenador por no disponer de medios informáticos en su hogar, puede solicitar al centro un portátil. Estos alumnos inicialmente, deben acceder en el centro con la red CED_INTERNET con su perfil de usuario y contraseña. Desde su casa, accederían con su WIFI del mismo modo.
- Mantenimiento y responsabilidades. Los alumnos firman el siguiente modelo:

He recibido prestado del IES JAIME GIL DE BIEDMA de Nava de la Asunción un portátil HP con número de registro de inventario y me comprometo a devolverlo en perfecto estado tal y como lo recibo.

Fecha y firma del alumno si es mayor de edad o tutor legal del mismo si es menor de edad.

ANEXO II INVENTARIO DE REDES DE CENTRO

- **Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración,...): funcionalidades, acceso y uso educativo.**

Disponemos de varias redes cómo se detalló anteriormente:

CED_ADM para despachos de secretaría, jefatura de estudios y dirección.

CED_INTERNET para alumnos.

CED_DOCENCIA para profesorado

CED_INVITADOS para padres u otros agentes educativos.

Cada equipo está configurado a esas redes y el acceso es mediante las credenciales de educa. Consideramos que el uso educativo es muy frecuente, aunque en muchas ocasiones no se detecta la red de invitados.

El IES fácil está configurado en la sala de profesores, en secretaría y despachos del equipo directivo. Actualmente, también algunos profesores tienen instalado dicho programa en sus ordenadores personales e incluso teléfonos móviles por lo que la información relativa a nuestros alumnos es más rápida y fluida.

La página “web” del centro se actualiza continuamente y a través de ella hay una comunicación fluida.

La comunicación con el alumnado se da a través del aula virtual y teams.

En los últimos años se utilizan redes sociales, con las cuentas de “twitter” y “facebook”.

- **Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado,...).**

El acceso físico al servidor está restringido a secretaría y los servicios remotos de la dirección provincial.

Parte de nuestra documentación se almacena a través de los servicios de la junta. Otra parte de documentación es interna y se queda en el propio centro.

Los despachos de administración funcionan mediante cableado y en las diferentes dependencias de los institutos la red es inalámbrica con 27 antenas wifi repartidas entre los dos edificios según un estudio que se realizó para maximizar los recursos.

ZONA DE SECRETARÍA

SWITCH programables de escuelas conectadas en el despacho del secretario.

CED_ADM para equipos de administración

Configuración IES FACIL TCPIP 10.200.65.38

Ordenador SECRETARIA 1 no somos administradores y el servidor lo controlan desde los servicios centrales de educación.

ORDENADOR SECRETARIA 2	ORDENADOR SECRETARIO	ORDENADOR JEFE ESTUDIOS	ORDENADOR DIRECCIÓN
Ip 10.200.65.39	Ip 10.200.65.40	Ip 10.200.65.42	Ip 10.200.65.46
255.255.255.224	255.255.255.224	255.255.255.224	255.255.255.224
10.200.65.33	10.200.65.33	10.200.65.33	10.200.65.33
10.151.126.17	10.151.126.17	10.151.126.17	10.151.126.17
10.151.126.21	10.151.126.21	10.151.126.21	10.151.126.21

PROFESORADO CED_DOC
Ip 10.199.212.66 a 126 Puerta 10.199.212.65 Máscara 255.255.255.192 DNS 10.151.126.17 10.151.126.21

ALUMNADO CED_NAV
Ip 10.198.....

IMPRESORAS

IMPRESORAS SECRETARIA MF280	IMPRESORA CONSERJERÍA DEVELOP 652
IP 10.200.65.61 255.255.255.224 10.200.65.33 10.151.126.17 10.151.126.21	IP 10.200.65.62 255.255.255.224 10.200.65.33 10.151.126.17 10.151.126.21

- **Mantenimiento y responsabilidades.**

Servicio técnico CAU, coordinador TIC y equipo directivo

- **Criterios organizativos y seguridad.**

La “web” del centro, facebook o twitter están restringidas por contraseñas propias a las que tiene acceso el equipo directivo.

En los ordenadores con sistema windows 10 tenemos activado el antivirus windows defender. En otros equipos tenemos antivirus panda dome actualizados.

Se Comprueba periódicamente que se han realizado todas las actualizaciones en los ordenadores.

Inventario de servicios

Sitio Web: <http://directorio.educa.jcyl.es/es/centros/2021/1-40002169-jaime-gil-de-biedma>

<http://iesjaimegildebiedma.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Redes sociales: Facebook y Twitter

Lineas ADSL, switch, puntos de acceso: Se utilizan 3 switch ubicados en el despacho del secretario y zonas de secretaría.

Inventario de equipos y elementos TIC

Número de puntos wifi: 27

Número de switches: 3

Armario de telecomunicaciones: 1

Datos del router ADSL:

Marca y modelo:

Operadora de comunicaciones: Movistar

Ubicación física: Despacho secretario

Elementos de seguridad: Se establece una copia de seguridad en disco duro externo en el despacho de dirección.

Puntos de acceso, mejoras y riesgos: Desde 2020 nos encontramos en Escuelas conectadas y se han revisado los accesos por lo que no encontramos hasta el momento riesgos. Quizás se podrían mejorar los puntos de acceso y que estos no se encontrasen en un despacho tan pequeño como el del Secretario.

Normas de uso de los equipos: Los equipos utilizarán bajo unas normas que se elaborarán por la comisión TIC. Se deben realizar normas para uso de ordenadores, pantallas interactivas e impresoras.

ANEXO III CONTRASEÑAS

AULA	CONTRASEÑA
Aula música	BACH
Abies biblioteca	40002169 IES2000
Ordenador secretaria	Desbloquear Cont Alt Sup Contraseña ies 2000
Facebook/ twitter	iesdenava@gmail.com jaime123@
les fácil	amilenio jmilenio
Dropbox	40002169@educa.jcyl.es Gea/ies/6
Educacyl	40002169 Gea/ies/610
Registro centro ministerio	Q4068020I ies2000/GEA
Web	Webmaster GE230484
Éxito educativo	40002169r 143266
Registro del IES en windows	ies40002169@hotmail.com ies2000
Programa horarios peñalara	UG-03515 uSTQtRSN
Aquona	Usuario q4068020i Contraseña adm2021
Endesa	Usuario Q4068020I-GIL Contraseña Temporal1
Amazon clic para el cole	Codigo oficial 40002169 Contraseña Jaimegil2020\$

En face.gob.es consultar facturas con certificado electrónico.

Documento tecnológico de centros, redes y servicios.

La empresa de mantenimiento se compromete a la protección y confidencialidad de datos del IES JAIME GIL DE BIEDMA en todos aquellos equipos que deban ser reparados.

ANEXO IV INDICADORES

Indicadores	Temporalización	Responsables	Destinatarios	Descripción	Objetivos
Actualización departamentos en la página "web". (Áreas 3, 5)	Anual.	Coordinador TIC Departamentos.	Comunidad educativa.	Actualizar los contenidos de los departamentos de la página "web" del centro.	Mantener la información que puede ser de interés para los diferentes sectores de la comunidad educativa.
Uso "email", convocatorias. (Áreas 6)	Anual.	Equipo directivo, Personal de administración	Claustro profesores CCP Consejo escolar. Reuniones familias	Realizar las convocatorias oficiales mediante correo electrónico.	Reducir el uso de papel, Reducir el tiempo destinado a realizar las convocatorias, Almacenar fácilmente las convocatorias.
Uso "SMS" en comunicación a padres. (Áreas 6)	Anual.	Equipo directivo.	Familias.	Uso de mensajes "SMS" cuando sea necesaria una comunicación rápida y puntual de información a las familias.	Agilizar la comunicación, dejar registro de la comunicación con las familias, adaptar las tecnologías a nuestro entorno.
Uso de las redes sociales. (Áreas 6)	Mensual.	Coordinador TIC	Familias.	Información relevante referente a los alumnos.	Agilizar la comunicación con la comunidad educativa.
Estudio libros digitales. (Áreas 2,5)	Anual.	Claustro, CCP, departamentos.	Alumnado.	Utilizar libros digitales como guía para el estudio.	Contrastar las ventajas y desventajas de este tipo de recursos frente a los tradicionales.
Pizarra digital. (Áreas 3, 7)	Anual.	Coordinador TIC	Profesorado.	Realizar materiales para utilizar en el aula.	Utilizar una nueva metodología en el aula.

Indicadores	Temporalización	Responsables	Destinatarios	Descripción	Objetivos
Biblioteca. (Áreas 5,7)	Anual.	Responsable biblioteca, profesorado.	Comunidad educativa.	Informatizar y catalogar los materiales de la biblioteca.	Optimizar los recursos de la biblioteca, abrir y consolidar canales con otras bibliotecas de la comunidad.
Convivencia. (Áreas 5)	Anual.	Responsable de convivencia, todos los departamentos, alumnos mediadores.	Comunidad educativa.	Intervenir en pequeños conflictos, que se puedan resolver con la participación de alumnos mediadores.	Conseguir un buen clima entre los alumnos, mediando ellos mismos entre los pequeños conflictos que se puedan presentar.
Notas de alumnos. (Áreas 4)	Trimestral.	Profesorado.	Alumnos.	Utilizar el IES fácil.	Agilizar el trabajo de los profesores para las evaluaciones.
Programaciones de los departamentos (Área 1,5)	Comienzo de curso.	Jefes de los departamentos.	Profesores y alumnos e inspección.	Utilizar los medios informáticos para simplificar el trabajo y el gasto en papel.	Agilizar la comunicación y los recursos informáticos.
"P.E.C." (Área 1)	Revisión anual.	Equipo directivo y profesorado.	Comunidad educativa.	Elaborar material que recoja todas las normas del centro.	Difundirlo con mayor rapidez a través de la "web" del centro.
Acceso a internet en las aulas. (Área 2, 7)	A lo largo de los cursos.	Equipo directivo.	Alumnado y profesorado.	Instalar en las aulas los recursos necesarios de acceso a internet.	Uso en las clases de este material en algunas materias (sociales, Idiomas etc.).
Uso del IES fácil. (Áreas 4, 7)	Anual.	Equipo directivo, personal de administración.	Profesorado.	Utilizar los móviles electrónicos desde cualquier punto para información del IES fácil.	Agilizar el trabajo sobre todo para los tutores.
Evaluación de la integración curricular TIC. (Áreas 1,2,4)	Mensual	Jefes de departamento	Profesorado	Uso de las TIC en cada departamento	Analizar en la CCP el desarrollo de las TIC en cada departamento

Indicadores	Temporalización	Responsables	Destinatarios	Descripción	Objetivos
Gestión y organización de programas y recursos TIC (Áreas 1)	Mensual	Equipo directivo	Profesorado y alumnado	Gestión y organización de TIC en el centro	A través del coordinador TIC se informa al equipo directivo y se consensúan modos de gestión y organización
Resolución de incidencias en equipos y seguridad digital. (Áreas 8)	Diario	Coordinador TIC y equipo directivo CAU	Profesorado y alumnado	Subsanar los diferentes problemas que puedan surgir	Mantener los equipos actualizados y con seguridad
Cursos de formación tanto "online" como presenciales. Proyectos de centro relacionados con las TIC. Programa RED XXI (Áreas 2, 3)	En función de convocatorias	CFIE y otras instituciones	Profesorado	Cursos de formación	A través del coordinador del CFIE y coordinador TIC se gestionarán las ofertas de cursos de formación.
Comunicación con las instituciones a través de la página "web", correo, hermes, Outlook. (Área 6)	Diario	Profesorado y equipo directivo	Instituciones Familias	Comunicarse a través de plataformas TIC	Manejo de estas plataformas como vía principal de comunicación

Registro de Material Inventariable

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "JAIME GIL DE BIEDMA"

N° de Registro	Descripción del material		Numeración	Unidades de Alta	Unidades de Baja	PROVEEDOR O SUMINISTRADOR	Fecha de Alta	Fecha de Baja	Departamento o Lugar donde se halla	OBSERVACIONES	PRECIO
	Descripción Técnica										
30.300	ordenador dell		3114	1	0				A81-Aula de Mecanografía	IP 192.168.0.30	
30.301	ordenador dell		3115	1	0		21/06/2018		A81-Aula de Mecanografía	IP 192.168.0.31	
30.302	ordenador dell		3117	1	0		21/06/2018		A81-Aula de Mecanografía	IP 192.168.0.32	
30.303	ordenador dell		3123	1	0		21/06/2018		A81-Aula de Mecanografía	IP 192.168.0.33	
30.304	ordenador dell		3113	1	0		21/06/2018		A81-Aula de Mecanografía	IP 192.168.0.34	
30.305	ordenador dell		3109	1	0		21/06/2018		A81-Aula de Mecanografía	IP 192.168.0.35	
30.306	ordenador dell		3124	1	0		21/06/2018		A81-Aula de Mecanografía	IP 192.168.0.36	
30.307	ordenador dell		3121	1	0		21/06/2018		A81-Aula de Mecanografía	IP 192.168.0.37	
30.309	ordenador dell		3111	1	0		21/06/2018		A81-Aula de Mecanografía	IP 192.168.0.39	
30.310	ordenador dell		3116	1	0		21/06/2018		A81-Aula de Mecanografía	IP 192.168.0.10	
30.311	ordenador dell		3110	1	0		21/06/2018		A81-Aula de Mecanografía	IP 192.168.0.11	
30.312	ordenador dell		3108	1	0		21/06/2018		A81-Aula de Mecanografía	IP 192.168.0.12	
30.313	ordenador dell		3112	1	0		21/06/2018		A81-Aula de Mecanografía	IP 192.168.0.13	
30.314	ordenador dell		3122	1	0		21/06/2018		A81-Aula de Mecanografía	IP 192.168.0.14	
30.315	ordenador hp portátil		S8325Z6K	1	0		05/11/2018		A12-Oficina Secretaría	IP 192.168.0.15	359,00
30.316	ordenador hp portátil		S8325ZAG	1	0		05/11/2018		A12-Oficina Secretaría	IP 192.168.0.16	359,00
30.317	Ordenador HP elite 8200SFF			1	0		13/10/2020		A60-3° ESO A	2° mano Banco Popular	
30.318	Ordenador HP elite 8200SFF			1	0		13/10/2020		A61-2BCI	2° mano Banco Popular	
30.319	Ordenador HP elite 8200SFF			1	0		13/10/2020		A64-3° PMAR	2° mano Banco Popular	
30.320	Ordenador HP elite 8200SFF			1	0		13/10/2020		A69-2° ESO B	2° mano Banco Popular	
30.321	Ordenador HP elite 8200SFF			1	0		13/10/2020		A70-3° ESO B	2° mano Banco Popular	
30.322	Ordenador HP elite 8200SFF			1	0		13/10/2020		A62-2° ESO A	2° mano Banco Popular	
30.323	Ordenador HP elite 8200SFF			1	0		13/10/2020		B08-4° ESO B	2° mano Banco Popular	
30.324	Ordenador HP elite 8200SFF			1	0		13/10/2020		B09-2BHC	2° mano Banco Popular	
30.325	Ordenador HP elite 8200SFF			1	0		13/10/2020		B10-1° ESO B	2° mano Banco Popular	
30.326	Ordenador HP elite 8200SFF			1	0		13/10/2020		B24-4° ESO A	2° mano Banco Popular	
30.327	Ordenador HP elite 8200SFF			1	0		13/10/2020		B26-2° ESO B	2° mano Banco Popular	
30.328	Ordenador HP elite 8200SFF			1	0		13/10/2020		B28-Aula PT	2° mano Banco Popular	
30.329	Ordenador portátil HP probook			1	0		05/10/2020		A82-Despacho Dpto. Idiomas	Dotación Consejería Educación	
30.330	Ordenador portátil HP probook			1	0		05/10/2020		A12-Oficina Secretaría	Prestado a Kevin F. Rosales	
30.331	Ordenador portátil HP probook			1	0		05/10/2020		A12-Oficina Secretaría		
30.332	Ordenador portátil HP probook			1	0		05/10/2020		A12-Oficina Secretaría		
30.333	Ordenador portátil HP probook			1	0		05/10/2020		A12-Oficina Secretaría		
30.334	Ordenador portátil HP probook			1	0		05/10/2020		A12-Oficina Secretaría		
30.335	Ordenador portátil HP probook			1	0		05/10/2020		A12-Oficina Secretaría		
30.336	Ordenador portátil HP probook			1	0		05/10/2020		A27-1° Bach. comunes		
30.337	Ordenador portátil HP probook			1	0		05/10/2020		A12-Oficina Secretaría		

N° de Registro	Descripción del material		Unidades de Alta	Unidades de Baja	PROVEEDOR O SUMINISTRADOR	Fecha de Alta	Fecha de Baja	Departamento o Lugar donde se halla	OBSERVACIONES	PRECIO
	Descripción Técnica	Numeración								
30.338	Ordenador portátil HP probook		1	0		05/10/2020		A12-Oficina Secretaría		
30.339	Ordenador onlife pro one		1	0		28/09/2021		A12-Oficina Secretaría	Dotación Consejería Educación	
30.340	Ordenador onlife pro one		1	0		28/09/2021		A12-Oficina Secretaría	Dotación consejería Educación	
30.341	Ordenador onlife pro one		1	0		28/09/2021		A12-Oficina Secretaría	Dotación consejería Educación	
30.342	Ordenador onlife pro one		1	0		28/09/2021		A12-Oficina Secretaría	Dotación consejería Educación	
30.343	Ordenador onlife pro one		1	0		28/09/2021		A12-Oficina Secretaría	Dotación Consejería Educación	

Registro de Material Inventariable

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "JAIME GIL DE BIEDMA"

Página n°: 1

N° de Registro	Descripción del material		Unidades de Alta	Unidades de Baja	PROVEEDOR O SUMINISTRADOR	Fecha de Alta	Fecha de Baja	Departamento o Lugar donde se halla	OBSERVACIONES	PRECIO
	Numeración	Descripción Técnica								
30.020	8309220	ordenador P VI, 240 Mb, Inves	1	0		14/09/2004		B05-Aula de Música	No se usa para internet	
30.065	T5B0002229	ordenador Coffman, P IV 256Mb	1	0		09/11/2005		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.65 educy!	
30.069	20156177	ordenador Inves, P IV 2.8,256 Mb, 80 Gb	1	0		01/12/2005		B05-Aula de Música	No se usa para internet	
30.070	20156175	ordenador Inves, P IV 2.8, 256 Mb, 80 Gb	1	0		01/12/2005		B05-Aula de Música	No se usa para internet	
30.071	20156143	ordenador Inves, P IV 2.8, 256 Mb, 80 Gb	1	0		01/12/2005		B05-Aula de Música	No se usa para internet	
30.072	20156153	ordenador Inves, P IV 2.8, 256 Mb, 80 Gb	1	0		01/12/2005		B33-Aula de Plástica de la ESO	IP 192.168.0.72	
30.077	20156161	ordenador Inves, P IV 2.8, 256 Mb, 80 Gb	1	0		01/12/2005		B05-Aula de Música	No se usa para internet	
30.078	DLKMY1J	ordenador DELL, P IV 3.2, 1 Gb, 160 Gb	1	0		13/03/2006		A66-1° GAD	IP 192.168.0.78	
30.080	H3ZY1J	ordenador DELL, P IV 3.2, 1 Gb, 160 Gb	1	0		13/03/2006		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.76	
30.081	50HMY1J	ordenador DELL, P IV 3.2, 1 Gb, 160 Gb	1	0		13/03/2006		A66-1° GAD	IP 192.168.0.80	
30.082	7NKMY1J	ordenador DELL, P IV 3.2, 1 Gb, 160 Gb	1	0		13/03/2006		A51-2° GAD	IP 192.168.0.81	
30.083	8SKMY1J	ordenador DELL, P IV 3.2, 1 Gb, 160 Gb	1	0		13/03/2006		A66-1° GAD	IP 192.168.0.82	
30.084	JTKMY1J	ordenador DELL, P IV 3.2, 1 Gb, 160 Gb	1	0		13/03/2006		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.83	
30.085	91ZY1J	ordenador DELL, P IV 3.2, 1 Gb, 160 Gb	1	0		13/03/2006		A66-1° GAD	IP 192.168.0.84	
30.086	CVKMY1J	ordenador DELL, P IV 3.2, 1 Gb, 160 Gb	1	0		13/03/2006		A51-2° GAD	IP 192.168.0.85	
30.087	HQKMY1J	ordenador DELL, P IV 3.2, 1 Gb, 160 Gb	1	0		13/03/2006		A15-Sala de profesores	IP 192.168.0.5	
30.087	2262	ordenador portatil Airis, P IV, 2 Gb, 80 Gb	1	0		15/05/2006		A12-Oficina Secretaría	IP 192.168.0.87 linux	538,00
30.091	X6131482H	ordenador portatil Toshiba Tecra S4, centrino	1	0		26/01/2007		B32-Despacho Dpto. Orientación	IP 192.168.0.75	
30.092	Z6086778H	ordenador portatil Toshiba Tecra, P D	1	0		26/01/2007		A12-Oficina Secretaría	IP 192.168.0.92	
30.093	CNU7362MG	ordenador portatil HP	1	0		22/11/2007		A12-Oficina Secretaría	IP 192.168.0.93	
30.107	8MYR83J	ordenador Dell Optiflex 330	1	0		14/12/2007		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.106	
30.109	GKYR83J	ordenador Dell Optiflex 330	1	0		14/12/2007		A66-1° GAD	IP 192.168.0.109	
30.110	BKYR83J	ordenador Dell Optiflex 330	1	0		14/12/2007		A66-1° GAD	IP 192.168.0.110	
30.111	BNYR83J	ordenador Dell Optiflex 330	1	0		14/12/2007		A51-2° GAD	NO FUNCIONA EL 12/02/2019	
30.112	GJYR83J	ordenador Dell Optiflex 330	1	0		14/12/2007		A66-1° GAD	IP 192.168.0.112	
30.113	FLYR83J	ordenador Dell Optiflex 330	1	0		14/12/2007		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.113	
30.114	IQYR83J	Ordenador	1	0		14/12/2007		A66-1° GAD	IP 192.168.0.114	
30.115	6KYR83J	ordenador Dell Optiflex 330	1	0		14/12/2007		A66-1° GAD	IP 192.168.0.115	
30.116	4MYR83J	ordenador Dell Optiflex 330	1	0		14/12/2007		B33-Aula de Plástica de la ESO	IP 192.168.0.116	
30.117	JKYR83J	ordenador Dell Optiflex 330	1	0		14/12/2007		A66-1° GAD	IP 192.168.0.117	
30.118	2MYR83J	ordenador Dell Optiflex 330	1	0		14/12/2007		A66-1° GAD	IP 192.168.0.118	
30.119	BKYR83J	ordenador Dell Optiflex 330	1	0		14/12/2007		A66-1° GAD	IP 192.168.0.119	
30.121	C70Q83J	ordenador Dell Optiflex 330	1	0		14/12/2007		A73-Despacho Dpto. Geografía	IP 192.168.0.121	
30.122	E7B0052847	ordenador AMD Core Duo	1	0		14/12/2007		A66-1° GAD	IP 192.168.0.122	
30.123	E7B0008217	ordenador Telefonica AMD Core Duo	1	0		14/12/2007		B31-Sala de profesores 2	IP 192.168.0.123	
30.125	E7B0052848	ordenador Telefonica AMD Core Duo	1	0		14/12/2008		A18-Aula y Taller de Tecnología	IP 192.168.0.125	
30.126	E7B0008253	ordenador Telefonica AMD Core Duo	1	0		14/12/2007		A66-1° GAD	IP 192.168.0.126 educacy!	
30.126	E7B0008222	ordenador Telefonica AMD Core Duo	1	0		14/12/2008				

N° de Registro	Descripción del material		Numeración	Unidades de Alta	Unidades de Baja	PROVEEDOR O SUMINISTRADOR	Fecha de Alta	Fecha de Baja	Departamento o Lugar donde se halla	OBSERVACIONES	PRECIO
	Descripción Técnica										
30.127	ordenador	Telefonica AMD Core Duo	E7B0008221	1	0		14/12/2008		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.127	
30.128	ordenador	portatil Fujitsu Esprimo V5505	YKA1072787	1	0				A12-Oficina Secretaría	IP 192.168.0.128	
30.129	ordenador	portatil Fujitsu Esprimo V5505	YKA1073129	1	0				A12-Oficina Secretaría	IP 192.168.0.213	
30.131	ordenador	portatil Toshiba Satellite A200-1WR	Z7347931K	1	0		03/05/2008		A12-Oficina Secretaría	IP 192.168.0.131	
30.132	ordenador	portatil Toshiba Satellite A200-1WR	Z7348771K	1	0		03/05/2008		A68-Despacho Dpto. Administración	Automático	
30.133	ordenador	telefonica	00146-049-64	1	0		14/09/2009		B28-Aula de apoyos PT - ESO	IP 192.168.0.133	
30.135	ordenador	telefonica	0832	1	0		14/09/2009		A66-1º GAD	IP 192.168.0.135	
30.136	ordenador	telefonica	1940	1	0		14/09/2009		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.136	
30.137	ordenador	telefonica	00014604964	1	0		14/09/2009		A66-1º GAD	IP 192.168.0.137	
30.138	ordenador	telefonica	0856	1	0		14/09/2009		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.138	
30.139	ordenador	telefonica	0830	1	0		14/09/2009		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.159	
30.140	ordenador	telefonica	00146049649	1	0		14/09/2009		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.88	
30.141	ordenador	telefonica	0834	1	0		14/09/2009		A72-Despacho Dpto. Lengua	IP 192.168.0.141	
30.143	ordenador	telefonica	00146-049-64	1	0		14/09/2009		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.143	
30.145	ordenador	telefonica	0859	1	0		14/09/2009		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.145	
30.146	ordenador	telefonica	00146049649	1	0		14/09/2009		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.146	
30.147	ordenador	telefonica	0853	1	0		14/09/2009		A71-Despacho Dpto. Latin	IP 192.168.0.147	
30.149	Ordenador	ASUS P8H61	2777	1	0		10/07/2012		A15-Sala de profesores	IP 192.168.0.2	
30.150	Ordenador	ASUS P8H61	2776	1	0		10/07/2012		A15-Sala de profesores	IP 192.168.0.3	
30.161	Ordenador	telefonica	X1304659	1	0		14/09/2009		A66-1º GAD	IP 192.168.0.161	
30.163	Ordenador	Portátil Packard Bell	2807	1	0		15/10/2013		A12-Oficina Secretaría	IP 192.168.0.163	478,00
30.164	Ordenador	Portátil Packard Bell	2808	1	0		30/10/2013		B32-Despacho Dpto. Orientación	IP 192.168.0.164	478,00
30.165	Ordenador	AMD Athlon II	2798	1	0		05/02/2013		A72-Despacho Dpto. Lengua	IP 192.168.0.165	
30.166	Ordenador	AMD Athlon II	2793	1	0		16/05/2013		A50-Biblioteca	IP 192.168.0.166	
30.167	Ordenador	portátil ACER	NXV7VEB02	1	0		20/01/2014		A09-Despacho Dirección	10.200.65.46	
30.168	Ordenador	Coolbox	2817	1	0		05/12/2013		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.168 sin contraseña	
30.169	Ordenador	DELL	BV1WM4J	1	0		01/09/2015		B25-INGLES Aula	IP 192.168.0.169 DONACION	
30.170	Ordenador	DELL	2972	1	0		23/11/2016		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.170	
30.171	Ordenador	DELL	2971	1	0		23/11/2016		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.171	
30.172	Ordenador	DELL	2973	1	0		23/11/2016		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.172	
30.173	Ordenador	DELL	2969	1	0		23/11/2016		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.173	
30.174	Ordenador	DELL	2970	1	0		23/11/2016		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.174	
30.175	Ordenador	ASUS	2966	1	0		23/11/2016		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.175	
30.177	Ordenador	LG	2967	1	0		25/11/2016		A67-Audiovisuales	IP 192.168.0.177	
30.178	Ordenador	DELL	2977	1	0		25/11/2016		B05-Aula de Música	IP 192.168.0.178	
30.179	Ordenador	portátil ASUS	X540S	1	0		23/10/2017		B06-Aula de Francés	IP 10.200.65.42 DONACION EDIT	
30.180	Ordenador	sin marca		1	0		01/09/2017		A04-Despacho Jefatura de Estudios	IP 192.168.0.4	

Registro de Material Inventariable

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "JAIME GIL DE BIEDMA"

N° de Registro	Descripción del material		Unidades de Alta	Unidades de Baja	PROVEEDOR O SUMINISTRADOR	Fecha de Alta	Fecha de Baja	Departamento o Lugar donde se halla	OBSERVACIONES	PRECIO
	Descripción Técnica	Numeración								
30.181	Ordenador iqwo	HWJHP-MN4	1	0		16/11/2017		A13-Despacho Secretario	IP 10.200.65.40	
30.182	Ordenador iqwo	3DYMN-B3T	1	0		16/11/2017		A12-Oficina Secretaria	IP 10.200.65.39	
30.183	Ordenador iqwo	NC7FG3MM	1	0		16/11/2017		A68-Despacho Dpto. Administración	IP 192.168.0.183	
30.184	Ordenador iqwo	7Q7VN78M8	1	0		16/11/2017		A81-Aula de Mecanografía	IP 192.168.0.184	
30.185	Ordenador iqwo	HMNFQ-Y2V	1	0		16/11/2017		A81-Aula de Mecanografía	IP 192.168.0.185	
30.186	Ordenador iqwo	Y94MN-38BE	1	0		16/11/2017		A81-Aula de Mecanografía	IP 192.168.0.186	
30.187	Ordenador HP	3047	1	0		07/07/2017		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.187	
30.188	Ordenador HP	3048	1	0		07/07/2017		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.188	
30.189	Ordenador HP	3049	1	0		07/07/2017		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.189	
30.190	Ordenador HP	CZC1466D3L	1	0		14/02/2018		A51-2° GAD	IP 192.168.0.190 FASA	
30.191	Ordenador HP	CZC1381R04	1	0		14/02/2018		A51-2° GAD	IP 192.168.0.191 FASA	
30.192	Ordenador HP	CZC1219FJ0	1	0		14/02/2018		A51-2° GAD	IP 192.168.0.192 FASA	
30.193	Ordenador HP	CZC1219FIC	1	0		14/02/2018		A51-2° GAD	IP 192.168.0.193 FASA	
30.194	Ordenador HP	CZC1219FHT	1	0		14/02/2018		A51-2° GAD	IP 192.168.0.194 FASA	
30.195	Ordenador HP	CZC1219FFM	1	0		14/02/2018		A51-2° GAD	IP 192.168.0.195 FASA	
30.196	Ordenador HP	CZC1219FGV	1	0		14/02/2018		A51-2° GAD	IP 192.168.0.196 FASA	
30.197	Ordenador HP	CZC1219FFC	1	0		14/02/2018		A51-2° GAD	IP 192.168.0.197 FASA	
30.198	Ordenador LG		1	0		14/02/2018		A51-2° GAD	IP 192.168.0.198 LO DA RUBÉN	

Registro de Material Inventariable

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "JAIME GIL DE BIEDMA"

N° de Registro	Descripción del material		Unidades de Alta	Unidades de Baja	PROVEEDOR O SUMINISTRADOR	Fecha de Alta	Fecha de Baja	Departamento o Lugar donde se halla	OBSERVACIONES	PRECIO
	Descripción Técnica	Numeración								
22.288	proyector multimedia Epson EB-S7	M3W9F983301	1	0		03/12/2010		A67-Audiovisuales		
22.295	proyector multimedia Epson EMP-62	GYTF6X0375	1	0		08/02/2007		A51-2º GAD		
22.296	proyector multimedia Sony SGA		1	0		06/06/2008		A66-1º GAD		
22.297	proyector multimedia Sanyo PDG-DSU20F	78103525	1	0		26/06/2008		A81-Aula de Mecanografía		
22.300	proyector multimedia Epson EB440	MS3FOX0498	1	0		09/12/2010		B25-INGLÉS Aula		
22.301	proyector multimedia Epson EB440	MS3FOX1005	1	0		09/12/2010		A61-		
22.302	proyector multimedia Epson EB440	MS3FOX1064	1	0		09/12/2010		A69-		
22.303	proyector multimedia Epson EB440	MS3FOX0697	1	0		09/12/2010		A70-		
22.304	proyector multimedia Optoma Texas Instruments	FPA7132A2A	1	0		15/12/2011		A18-Aula y Taller de Tecnología	Regalo de E. Santillana	
22.305	Proyector multimedia Acer con soporte	MRJGK11001	1	0		15/10/2013		B33-Aula de Plástica de la ESO		
22.306	proyector multimedia vivitek	WD50805101	1	0		22/10/2014		A64-	REGALO DEPT INGLÉS	
22.307	Proyector multimedia OPTOMA	Q71A532AA	1	0		03/05/2016		A63-		
22.308	Proyector multimedia OPTOMA	Q71A535AA	1	0		03/05/2016		A84-Laboratorio de C.N.		
22.310	Proyector multimedia OPTOMA	PN3671P02G	1	0		23/10/2017		A60-	REGALO DE EDITORIAL	
22.311	Proyector multimedia ACER	PN36000AQE	1	0		23/10/2017		A62-		
22.312	Proyector OPTOMA	Q71P772AAA	1	0		28/11/2017		B23-Informática en la ESO		
22.313	proyector multimedia acer		1	0		22/02/2018		B25-INGLÉS Aula		
22.314	proyector optoma		1	0		25/07/2018		B08-		
22.315	proyector optoma		1	0		25/07/2018		B09-		
22.316	proyector ACER		1	0		02/09/2019		B11-RELIGIÓN		
22.317	proyector ACER		1	0		02/09/2019		B10-4º A		
22.318	proyector ACER		1	0		02/09/2019		B24-1º BHC		
22.319	proyector ACER		1	0		02/09/2019		B26-1º BCI		
22.320	proyector ACER		1	0		02/09/2019		A22-Cinmasio		
22.321	proyector ACER		1	0		30/09/2020		B05-Aula de Música		
22.322	proyector ACER		1	0		16/11/2020		B06-Aula de Francés		
22.323	Proyector ACER X12281		1	0		06/11/2020		A50-Grupos numerosos		
22.323			1	0		17/11/2021				

N° de Registro	Descripción del material		Unidades de Alta	Unidades de Baja	PROVEEDOR O SUMINISTRADOR	Fecha de Alta	Fecha de Baja	Departamento o Lugar donde se halla	OBSERVACIONES	PRECIO
	Descripción Técnica	Numeración								
624	pizarra digital		1	0		20/12/2010		B23-Informática en la ESO		

Registro de Material Inventariable

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "JAIME GIL DE BIEDMA"

N° de Registro	Descripción del material		Unidades de Alta	Unidades de Baja	PROVEEDOR O SUMINISTRADOR	Fecha de Alta	Fecha de Baja	Departamento o Lugar donde se halla	OBSERVACIONES	PRECIO
	Descripción Técnica	Numeración								
636	pizarra digital	H2-013190	1	0		20/12/2010		A63-		
637	pizarra digital	H2-018358	1	0		20/12/2010		B25-INGLÉS Aula		

Registro de Material Inventariable

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "JAIME GIL DE BIEDMA"

Página n°: 1

N° de Registro	Descripción del material		Unidades de Alta	Unidades de Baja	PROVEEDOR O SUMINISTRADOR	Fecha de Alta	Fecha de Baja	Departamento o Lugar donde se halla	OBSERVACIONES	PRECIO
	Descripción Técnica	Numeración								
639	pizarra digital	H2-018359	1	0		20/12/2010		A70-		
640	pizarra digital	H2-018360	1	0		20/12/2010		A69-		
641	pizarra digital	H2-018356	1	0		20/12/2010		A61-		

Registro de Material Inventariable

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "JAIME GIL DE BIEDMA"

Página n°: 1

N° de Registro	Descripción del material		Unidades de Alta	Unidades de Baja	PROVEEDOR O SUMINISTRADOR	Fecha de Alta	Fecha de Baja	Departamento o Lugar donde se halla	OBSERVACIONES	PRECIO
	Descripción Técnica	Numeración								
6.000	Panel digital interactivo SBID-MX265-V2	K111NW37E0	1	0		10/12/2021		A51- Varios usos/informática		
6.001	Panel digital interactivo SBID-MX265-V2	K111NW37E0	1	0		10/12/2021		A81- Informática A1		
6.002	Panel digital interactivo SBID-MX265-V2	K111NW37E0	1	0		10/12/2021		A66- Informática A2		